



PERÚ

Ministerio de Cultura



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Diversidad
de las expresiones
culturales



Indicadores de
cultura
para el **desarrollo**
Resumen analítico Perú

MINISTERIO DE CULTURA – UNESCO

22 Indicadores de la Cultura
para el Desarrollo en Perú

RESUMEN ANALÍTICO DE PERÚ

2015



PERÚ

Ministerio de Cultura

Diana Alvarez-Calderón Gallo

Ministra de Cultura

Juan Pablo de la Puente Brunke

Viceministro de Patrimonio e Industrias Culturales

Patricia Balbuena Palacios

Viceministra de Interculturalidad

Mariela Noriega Alegría

Directora General Industrias Culturales y Artes

Fabiola Figueroa Cárdenas

Directora de Artes

Equipo Técnico IUCD PERÚ - INFOARTES

Coordinación: Julio César Vega Guanilo

Desarrollo: Jacqueline Sacramento del Valle

Gestión: Daniel Segovia Medina

Consultores: Diana Guerra y Francisco Andía

Edición general:

Annya Crane y Julio C. Vega.

Diagramación

Marina Benites

Impresión:

Punto & Graña S.A.C.

Av. Del Río N°. 113 - Pueblo Libre

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N°. 2015-18454



Guiomar Alonso Cano

Responsable del Sector de la Cultura (UNESCO Dakar)

Melika Caucino Medici

Especialista de Programas Cultura (UNESCO París)

Annya Crane

Consultora para los IUCD- UNESCO

Molly Steinlage

Consultora para los IUCD- UNESCO

Magaly Robalino Campos

Representante de UNESCO en Perú

Luis Enrique López-Hurtado

Coordinador del Sector Cultura - Perú

Sophie Archambault

Asistente de Programa - Perú

Esta publicación ha sido elaborada en el marco del proyecto Implementación de los IUCD en Perú desarrollado por el Equipo Técnico de INFOARTES del Ministerio de Cultura del Perú con la asesoría de UNESCO y el apoyo de diversas instituciones del Gobierno del Perú y de la sociedad civil.

22 Indicadores de la Cultura para el Desarrollo en Perú

Edición 2015

Ministerio de Cultura

UNESCO

Esta publicación se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 2.5 Perú.

Diciembre, 2015

AGRADECIMIENTOS

Durante las distintas etapas del proceso de implementación del proyecto recibimos la colaboración de diversas voluntades que se sumaron a esta iniciativa.

Agradecemos a Luis Peirano Falconí, Luis Castillo Butters, Rafael Varón y Felix Lossio, por los aportes brindados durante sus gestiones.

Agradecemos a las siguientes entidades y sus áreas técnicas por su decidida participación en el proceso:

Centro de Planificación Nacional, Coalición Peruana para la Diversidad Cultural, Colegio de Arquitectos del Perú, COMIUNESCO, Congreso de la República, Consejo Nacional de Educación, Culturaperu.org, Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes, Freedom House, ICOMOS PERÚ, INDECOPI, Instituto Nacional de Estadística INEI, Instituto Runa, Latinobarómetro, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Ministerio de Educación, Ministerio Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio Relaciones Exteriores, Municipalidad de Lima, Observatorio Iberoamericano de Ficción Televisiva, Organización de Estados Iberoamericanos, Pontificia Universidad Católica del Perú, Presidencia del Consejo de Ministros, Tándem, TV Perú, UNESCO Representación Perú, Universidad del Pacífico, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, World Values Survey y direcciones de línea del Viceministerio de Interculturalidad y del Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales del Ministerio de Cultura.

Agradecemos la participación en el proceso de construcción de los IUCD a las siguientes autoridades, especialistas, docentes e investigadores:

Alejandro Vílchez, Alberto Martorell, Alexandra Málaga, Ana María Hoyle, Andrea Rojas Pérez, Angela Delgado, Ariela Luna, Blanca Alva Guerrero, Carlos Anderson, Carlos Casas Tragodara, Carlos Chumpitaz, Carlos Amézaga Rodríguez, Carmela Izaguirre, César Uribe, Daniel Alfaro, Diana Guerra, Diego de la Cruz, Elvira de la Puente, Emilia Ulloa, Enrique Lopez, Fernando Berrios, Francisco Andía, Francisco Roña, Gerardo Moreno, Giancarlo Marcone, Giovani Montani, Guillermo Cortés, James Dettleff, Jerka Guerrero, Jesús Ruitón, Jimena Sánchez, José Alberto Carrión, José Antonio Hernandez, José Carlos Agüero, José Luis Robles, Juan Pablo Artaza, Juan Galiano, Katherine Fuertes, Luis Enrique Flores, Luis Felipe Mejía, Magaly Robalino Campos, Manuel Cacho Sousa, Marco Sirani Ochoa, Maria Del Pilar Appiani, Maria Gracia Córdova, Martín Bustamante Gutiérrez, Mauricio Delfín, Mercedes Wu, Mirella Chiapperini, Mónica Seminario Butíerrez, Natalia Verástegui, Owan Lay Gonzalez, Patricia Diaz Cano, Pedro Pablo Alayza, Pierre Emile Vandoorne, Rafael Santisteban, Raquel Diaz, René Castro, Rocío Muñoz Flores, Rosa Cusipuma, Rubén Trajman, Ruth Anastacio, Sandra Torrejón Salmón, Santiago Alfaro Rotondo, Santiago Santa Cruz, Segisfredo López Vargas, Sergio Llusera, Sonia Guillén Oneeglio, Sophie Archambault, Vladimiro Huaroc, Vlado Castañeda, Ysabel Zevallos, Zoila Miranda.

Agradecemos por el apoyo en la difusión y gestión de los IUCD a:

Alonso Castro, Carlos Amorós, Carlos La Rosa, Camilo Espejo, Diana Peña, D. Fernandez, Diana Valdivieso, Dionisio Chirinos, Eduardo Yengle, Edward Armas, Elizabeth Rodríguez, Emily Alvarez, Erika Chávez, Erika Morales, Eugenio Artaza, Felipe Del Águila, Fiorella López, Gabriela Altuna, Gissel Montesinos, Henrry Jordán, Inés Fernandez, Jaime Huallpa, Jesús Fernandez, Joan Palacios, Joanna Martinez, José Vidaurre, J. Huancas, Katherine Palomino, Kelly Vega, Lucía Mantilla, Luis Nieto Degregori, Marina Benites, María Bazalar, María Córdova, Omar Paredes, Paloma Carpio, Patricia Reyes, Rafael García, Ricardo Hurtado, Robert Palacios, Rudy Llactas, Vilma Loli.

PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN

Durante el 2013 y el 2014 el Ministerio de Cultura participó junto a once países convocados por UNESCO en la segunda fase test de la implementación metodológica de los Indicadores UNESCO de la Cultura para el Desarrollo. Perú constituyó un equipo nacional liderado por las autoridades del Ministerio de Cultura, Mariela Noriega, Directora General de Industrias Culturales y Artes, y Fabiola Figueroa, Directora de Artes, e integrado por un equipo de especialistas coordinado por Julio César Vega, Jacqueline Sacramento y Daniel Segovia Medina de INFOARTES. Este equipo técnico identificó, recopiló y sistematizó información valiosa de una veintena de centros de investigación nacional e internacional, incluyendo universidades locales, además organizó diversas Mesas Técnicas Intersectoriales en los cuales participaron expertos de diversas disciplinas de las instituciones públicas y privadas con la finalidad de contribuir en la construcción, análisis y validación del proceso. Los indicadores de la dimensión Economía fueron construidos en coordinación con el catedrático e investigador principal del Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico, el economista Carlos Casas Tragodara y la investigadora Alexandra Málaga. En la parte final de análisis de datos se contó con la participación de los consultores Diana Guerra Chirinos y Francisco Andía Pérez. Y en la producción de la presentación de resultados y de materiales comunicacionales para la difusión nacional se contó con la participación de María Gracia Córdova.

El equipo de los IUCD UNESCO jugó un papel importante al respaldar el proceso de implementación en Perú. Gracias a los esfuerzos de Guiomar Alonso Cano, Responsable del Sector de la Cultura (UNESCO Dakar); Melika Caucino Medici, Especialista de Programas Cultura (UNESO París); Molly Steinlage y Annya Crane, consultoras para los IUCD-UNESCO quienes acompañaron en todo momento a los especialistas peruanos, se concretó la asistencia técnica para la construcción de los indicadores, validación coordinada de resultados y producción de materiales para el ámbito nacional.

La implementación fue un proceso participativo que involucró a muchos actores clave. La construcción y análisis de los indicadores fue posible gracias a la colaboración y el intercambio de datos con los siguientes actores: CISEPA de la PUCP, OBITEL PERÚ, Centro de Investigaciones económicas de la Universidad del Pacífico, expertos y especialistas del Ministerio de Cultura de los Viceministerios de Interculturalidad y Patrimonio e Industrias Culturales, además de la participación de especialistas de entidades públicas como del Ministerio de Educación, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Inclusión Social, Presidencia del Consejo de Ministros, Instituto Nacional de Estadística e Informática (Dirección Nacional de Censos y Encuestas, Dirección Nacional de Cuentas Nacionales), Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN, Comisión de Cultura del Congreso de la República, ICOMOS Perú, Colegio de Arquitectos, Coalición Peruana para la Diversidad, Instituto RUNA, Consejo Nacional de Educación, entre otras entidades públicas y privadas que participaron en las diversas reuniones convocadas en el proceso. En estas mesas técnicas se discutió a profundidad cada indicador y su análisis contextualizado según cada marco de especialización de los participantes.

De los 22 indicadores básicos propuestos por la metodología UNESCO, 18 fueron construidos utilizando fuentes peruanas e internacionales disponibles (tasa de implementación de 73%). Para complementarlos, se construyeron cuatro indicadores: 1 indicador adicional para la dimensión de Economía, 1 indicador alternativo para la dimensión de Comunicación y 2 alternativos para la dimensión de Participación Social. Así, la implementación llegó a su fin el 11 de diciembre, cuando los resultados fueron presentados en un taller final que convocó a diversas instituciones. En aquel espacio se buscó comprometer a los participantes en el análisis e interpretación, así como discutir sobre el uso de los indicadores para mejorar las políticas culturales y la integración de la cultura en las estrategias de desarrollo. El taller contó con la participación de más de 200 representantes de diferentes instituciones públicas, organizaciones culturales, representantes de Ministerios y entidades de cooperación internacional.

INDICADORES DE CULTURA PARA EL DESARROLLO EN PERÚ

Para acercarnos a las lógicas del vínculo entre cultura y desarrollo en el Perú aún es necesario generar más herramientas de información. Por ello, es cada vez más urgente y necesaria una Encuesta Nacional de Cultura para el Perú que considere el abanico de complejidades y nos devuelva periódicamente información para la generación de políticas públicas que contemplen a la cultura en el desarrollo integral nacional. En este sentido, los indicadores presentados aquí son el primer paso de esta ambiciosa tarea.

Perú inició la implementación del proyecto Indicadores UNESCO de la Cultura para el Desarrollo el 21 de mayo de 2013, en el marco del Día Mundial de la Diversidad Cultural, y finalizó el 2014 con resultados tangibles. Fue un proceso de diálogo, consulta y participación intersectorial que se despunta como un hito hacia una nueva visión de las políticas públicas donde se incluya por fin a la cultura como un aliado protagonista en el desarrollo nacional.

Los 22 indicadores que llegan a sus manos a través de esta publicación destacan y confirman el potencial de la cultura como elemento clave para el Perú. Al mismo tiempo, se subrayan ciertos obstáculos existentes que inhiben el alcance de ese potencial.

Los invitamos a conocer y usar estos indicadores, así como continuar en esta cruzada por el reconocimiento pleno de la cultura en el desarrollo nacional.

ÍNDICE

• EN BREVE: ABRIENDO DIÁLOGO	11
- Destacados desde los hallazgos	12
• RESULTADOS DE PERÚ EN DETALLE	
- Economía	15
- Educación	21
- Gobernanza	27
- Participación Social	35
- Igualdad de Género	43
- Comunicación	47
- Patrimonio	53

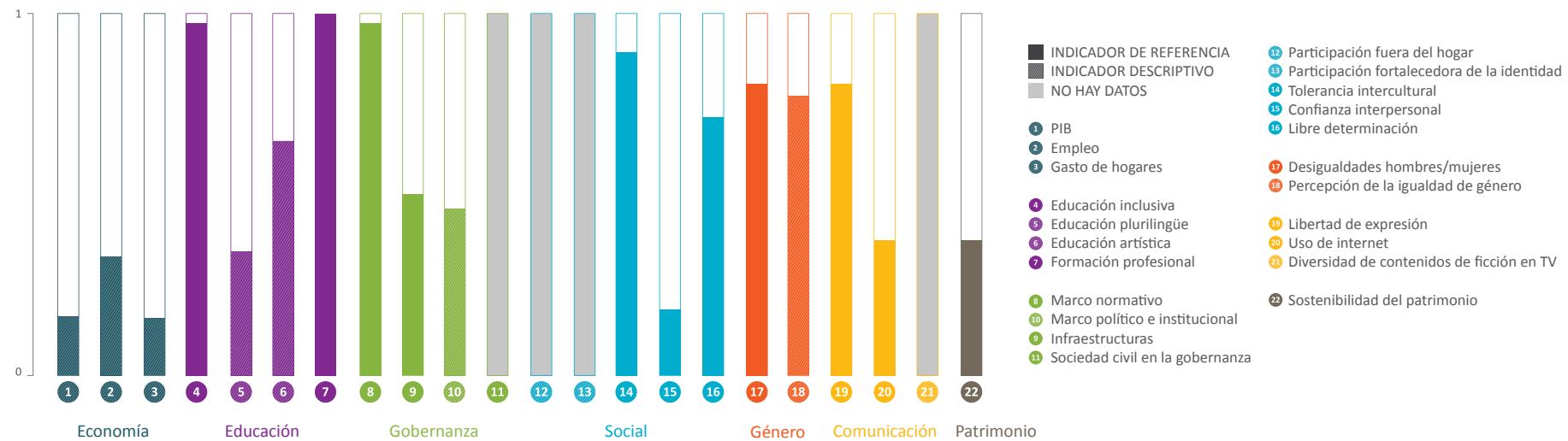


La implementación del proyecto contó con la colaboración de diversas universidades e instituciones que manejan información valiosa. Además, el Ministerio de Cultura convocó a una serie de Mesas Técnicas Intersectoriales en las cuales participaron expertos de diversas disciplinas con la finalidad de construir y validar los 22 indicadores.

EN BREVE: ABRIENDO DIÁLOGO

En el Perú es necesario establecer una agenda pública orientada a la generación de información clave sobre el rol de la cultura en los procesos de desarrollo. Esto permitiría reconocer en la cultura una gran oportunidad para el país, contribuyendo a impulsar lineamientos, estrategias, políticas, programas y proyectos a nivel nacional. Por ahora, el resultado de la aplicación de los IUCD está ayudando a reconocer el papel de la cultura y la urgencia de incluirla en los diversos planes nacionales de desarrollo. El proyecto va proporcionado datos para el análisis y la creación de políticas bien informadas, así como abriendo diálogo para la inclusión de la cultura como eje transversal en toda la institucionalidad gubernamental y reconociendo las necesidades de fortalecer herramientas de información: sistema integral de información estadística cultural, cuenta satélite de cultura, encuesta nacional de cultura, entre otras necesidades. Como parte de los impactos iniciales del proyecto es el proceso en curso de integración de los IUCD como indicadores de los Objetivos

Estratégicos Sectoriales del nuevo Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Cultura (PESEM) para el período 2016-2021. Esto permitirá medir el avance del sector en tal período y además medir su impacto en el logro de los objetivos nacionales del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, el cual está directamente articulado. De igual forma, los IUCD vinculados a la economía de la cultura se van incorporando en el análisis de diversas agendas de instituciones claves del Estado peruano, una de ellas es el Centro de Planificación Nacional CEPLAN. También se evidencia en la instalación de una mesa técnica ejecutiva denominada Mesa Creativa en el proceso en curso del Plan Nacional de Diversificación Productiva impulsado por el Ministerio de la Producción y que busca incorporar al sector cultural entre los nuevos motores de desarrollo del país.



DESTACADOS DESDE LOS HALLAZGOS:

Los indicadores presentados ahora destacan el potencial del sector de la cultura para el bienestar, la convivencia y el desarrollo económico y social en el Perú, al mismo tiempo que subrayan ciertos obstáculos existentes que inhiben el alcance de su potencial total.

El aporte de la cultura a la economía nacional de Perú es una cifra apreciable ya que la contribución de las actividades culturales (privadas y formales, sin incluir gobierno) alcanza el 1.58% del PIB nacional. **1** En breve, esto significa el doble de las actividades de pesca y acuicultura, bordeando incluso a las actividades de electricidad, agua y gas. Es importante mencionar que estos resultados merecerían ser complementados incluyendo las contribuciones de actividades culturales gestionadas por entidades públicas como pueden ser los sitios patrimoniales debido a su alta importancia y contribución al desarrollo en el Perú. Por ahora, se van sentando las bases para profundizar el alcance del estudio. Además, la cultura aporta grandes oportunidades de empleo al país **2** (3.3% de la población empleada) y en los hogares existe una permanente demanda de bienes y servicios culturales, nacionales y extranjeros **3** (1.56% del total de los gastos de consumo de los hogares).

Un desarrollo sostenible del sector cultural no es real sin el soporte del gobierno en sus diversos niveles, nacional, regional, local. Vemos que los resultados de los indicadores para los marcos normativo, político e institucional para la cultura **8** **9** (0.78/1; 0.50/1) sugieren la existencia de bases para la gobernanza cultural orientada al desarrollo, pero que debería desarrollarse más apoyo público para la institucionalidad necesaria.

De igual forma, el resultado del marco para la sostenibilidad del patrimonio cultural (0.65/1) muestra acciones en el registro y la priorización de la conservación, así como también indica la necesidad de fortalecer la participación activa de la sociedad civil.

Por otro lado, mientras que la gobernanza cultural y las autoridades públicas trabajan para crear un entorno propicio para garantizar una educación inclusiva (0.97/1) 4, aún queda en agenda el reconocimiento a la educación plurilingüe (33.3%) 5 debido a nuestra gran diversidad lingüística, lo mismo que la educación artística (5.7%) 6 y la formación de los profesionales del sector cultural (0.70/1). 7 En todos estos casos los indicadores nos muestran la necesidad de acciones que incidan en los marcos y estructuras administrativas a nivel macro orientadas al crecimiento del sector de la cultura, visto como un aliado estratégico para ampliar el acceso, disfrute y participación de la ciudadanía en el ejercicio de sus derechos culturales.

Destacamos también los indicadores que nos dan cuenta de la actual distribución desigual de las infraestructuras culturales 10 (0.46/1), éstos nos sugieren que un acceso más equitativo mejoraría aún más el acceso en todos los grupos socioeconómicos. El potencial de la cultura también puede trabajar en el fortalecimiento de la comprensión mutua, solidaridad y confianza, a través de un mayor acceso a las actividades y espacios culturales. Actualmente la brecha entre los indicadores sobre la tolerancia intercultural y la confianza interpersonal (89.3%; 18%) 14 15 se nos presentan como grandes retos multisectoriales.

La cultura es un factor clave, y para que siga contribuyendo al bienestar, transformando valores y actitudes en la búsqueda de resultados objetivos positivos, es necesario fortalecerla. El indicador objetivo en materia de igualdad de género, nos muestra los retos de la participación política y laboral de la mujer, así como en la normatividad en materia de acoso sexual (0.82/1). **17** Sin embargo, volviendo a los indicadores de empleo cultural, podemos destacar que la participación de la mujer en el sector cultural supera ampliamente al de los hombres, mostrándonos así el potencial de la cultura para acortar brechas si se consideran políticas adecuadas.

Finalmente, vemos que el resultado del acceso a internet (38.2%) **20**, aunque muestra un crecimiento en los últimos años, resalta la existencia de una gran limitación. Lo mismo sucede con el reto de la libertad de expresión (57/100) **19** y la difusión de producción de ficción nacional en la TV abierta, que nos muestra un 25% de producción nacional frente a un 75% de producción extranjera. Retos que convocan a imaginar y actuar para concebir un marco favorable para la diversidad.

Los invitamos a profundizar en los indicadores construidos para Perú (con la metodología de UNESCO) aquí presentados para la reflexión y el diálogo.

ECONOMÍA



ECONOMÍA

Las industrias culturales y creativas son sectores dinámicos y en rápida expansión en la economía mundial. Estas industrias contribuyen al crecimiento nacional, permitiendo la diversificación de las economías nacionales generando ingresos y creación de empleo. Además, contribuyendo a la creación, producción y transmisión de contenido simbólico, sus efectos se extienden a beneficios no económicos. Contribuyen por ejemplo a la expansión de las oportunidades de la gente en participar en la vida cultural y en la promoción de la diversidad cultural.

La Dimensión Economía analiza la contribución del sector cultural al desarrollo económico mediante la evaluación del aporte de las actividades culturales al PIB, el papel de la cultura como proveedor de empleo, y cómo los bienes y servicios culturales están valorados a través de las transacciones comerciales.

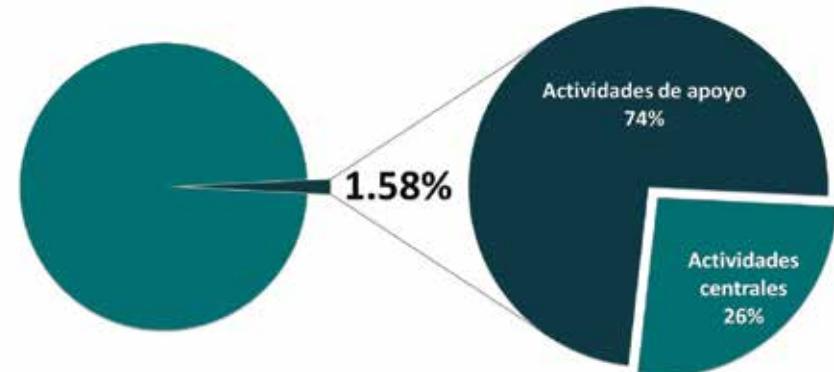
1 CONTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES AL PIB: 1.58% (2007)

Las actividades culturales privadas y formales, excluyendo gobierno, contribuyeron 1.58% al Producto Interior Bruto (PIB) de Perú, tomando el año base establecido por el Instituto Nacional de Estadísticas de Perú, año 2007. El 26% de esta contribución proviene de las actividades culturales centrales y el 74% de actividades de apoyo o equipamiento. La contribución de 1.58 % es significativa si se la compara referencialmente con otras industrias importantes, como por ejemplo, la industria de madera y muebles (0.9%), las actividades del sector de la pesca y acuicultura (0.7%), las actividades de electricidad, gas y agua (1.7%).

Aunque ese dato es de por sí relevante indicando un sector cultural dinámico, la contribución de la cultura al PIB está subestimado por este indicador, ya que sólo tiene en cuenta las actividades culturales privadas y formales, excluyendo la contribución de las actividades realizadas por el gobierno. Las actividades culturales en el sector informal, así como actividades culturales ofrecidas por organismos públicos o instituciones sin fines de lucro, los cuales representan componentes importantes de la producción cultural en Perú no están en este cálculo. No se está contabilizando,

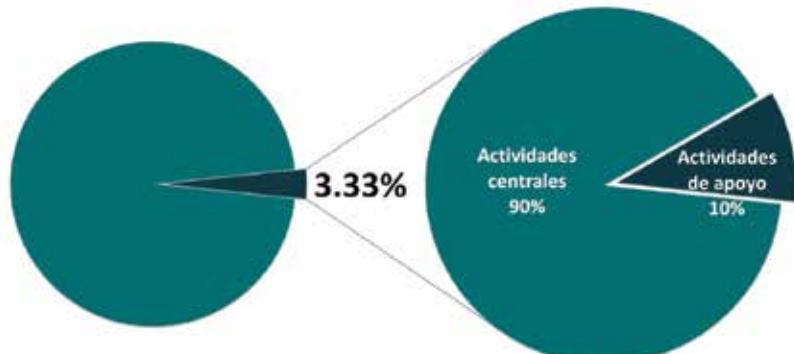
Indicadores centrales	Descripción
CONTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES AL PIB	► Porcentaje de la contribución de las actividades culturales privadas y formales al Producto Interior Bruto (PIB)
EMPLEO CULTURAL	► Porcentaje de personas dedicadas a ocupaciones culturales respecto al total de la población activa empleada
GASTO DE LOS HOGARES EN CULTURA	► Porcentaje de los gastos de consumo final de los hogares en actividades, bienes y servicios culturales, respecto de sus gastos de consumo total

Porcentaje de la contribución de las actividades culturales privadas y formales al PIB



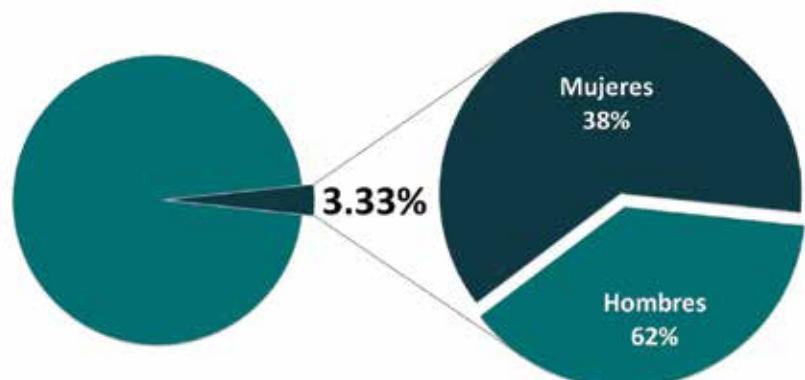
Fuente: Censo Nacional Económico, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2008). Metodología: UNESCO IUCD

Porcentaje de personas dedicadas a ocupaciones culturales respecto al total de la población activa empleada



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2008). Metodología: IUCD-UNESCO

Porcentaje de personas dedicadas a ocupaciones culturales respecto al total de la población activa empleada



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2008). Metodología: IUCD-UNESCO

por ejemplo, en este resultado, la contribución de sitios patrimoniales importantes como Machu Picchu, ya que está gestionado por una entidad pública. Si realizáramos un cálculo incluyendo la contribución de los sitios gestionados por el gobierno como el que acabamos de mencionar el resultado del indicador sería mucho mayor.

Al examinar la contribución de la cultura al PIB por actividad económica, vemos que la mayor contribución de la cultura es realizada por la actividad de la impresión (66.9%), mientras que la segunda actividad cultural con mayor participación corresponde a la edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas (13%). Los servicios de impresión han ido mejorando su productividad gracias al equipamiento de nuevas maquinarias y adquisición de nuevas tecnologías en sus procesos. Este dato nos puede sugerir que el país está atravesando un proceso de fortalecimiento y acumulación de bienes de capital vinculados a la cultura, lo que podría considerarse una buena señal para el sector.

2 EMPLEO CULTURAL: 3.3% (2007)

El 3.3% de la población ocupada de Perú tenían ocupaciones culturales en el año 2007, de los cuales el 62% de esa población eran mujeres y el 38% hombres. El 90% de esas personas tenía ocupaciones en actividades centrales mientras que el 10% lo hacía en actividades de apoyo o equipamiento. Las ocupaciones que más contribuyeron al empleo nacional cultural fueron las categorías de “peleteros, cosedores, bordadores y trabajadores asimilados” (29.5%), “tejedores a mano de punto y telar a mano” (31.7%) y “obreros del tratamiento del cuero” (4.8%),

Pese a que este resultado resalta la importancia de la cultura como proveedor de oportunidades laborales en el país, la contribución global del sector cultural al empleo está subestimada en este indicador debido a la dificultad de obtener y correlacionar todos los datos relevantes. El dato representa solamente la punta del iceberg, ya que no incluye las ocupaciones indirectas con un fuerte vínculo con la cultura, y ocupaciones no culturales en establecimientos culturales. Además, el resultado que se presenta no cubre todo el empleo informal del sector de la cultura, debido a que los encuestados obvian información de las ocupaciones durante los censos oficiales.

Sin embargo, un indicador adicional ilustra que en el año 2007, 4.36% del empleo total representaba el empleo en establecimientos culturales, destacando la importancia de las actividades culturales en cuanto a proveedor de empleo, este dato refuerza la validez del indicador central. Es importante tener en cuenta que las actividades seleccionadas para hacer este cálculo fueron las mismas utilizadas para determinar el aporte privado y formal al PIB. Si consideramos su fortalecimiento e impulso a través de políticas públicas adecuadas las actividades económicas culturales podrían brindar más oportunidades de empleo sostenible a más peruanos a nivel nacional.

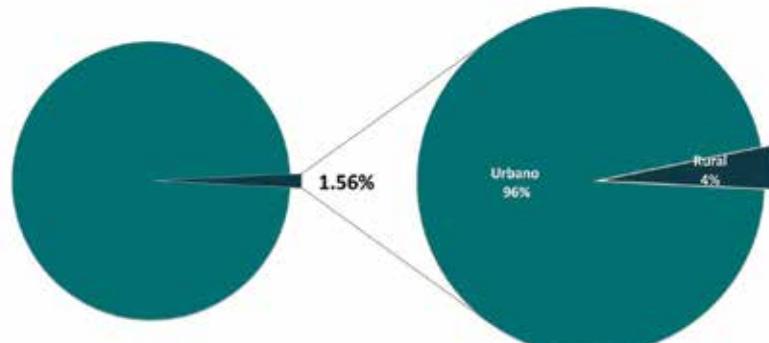
3 GASTO DE LOS HOGARES EN CULTURA: 1.56% (2007)

Este indicador se refiere al gasto de los hogares peruanos en cultura, es decir, el porcentaje de los gastos de consumo final de los hogares en actividades, bienes y servicios culturales, respecto a la totalidad de sus gastos de consumo. **En el año 2007, este indicador alcanza 1.56% que ubica al gasto de los hogares en cultura luego de la alimentación, vivienda, telecomunicaciones y salud.**

58% de la participación en el gasto total fue realizado en bienes y servicios netamente culturales y 42% en bienes y servicios de equipamiento y apoyo. Es decir, las familias peruanas gastan más en el consumo de bienes y servicios con contenidos netamente culturales (productos terminados accesibles a la población, tales como libros, entradas para cines comerciales y representaciones teatrales, etc.) que en bienes y servicios culturales de equipamiento y apoyo que hacen posible la producción y difusión de los bienes y servicios de la cultura (por ejemplo, equipos de procesamiento e información, equipamiento de producción musical, entre otros).

Ese resultado ilustra una demanda importante de bienes culturales, aunque destacamos diferencias en los gastos de bienes y servicios culturales entre los ámbitos rurales y urbanos y los diferentes quintiles, derivado del hecho que un incremento en los gastos en bienes culturales corresponde a un incremento en la capacidad adquisitiva. Así es, el 96% del gasto es realizado por hogares en zona urbana y el 57% del gasto es realizado por hogares del quintil más alto. Estos datos

Porcentaje de los gastos de consumo final de los hogares en actividades, bienes y servicios culturales, respecto de sus gastos de consumo totales



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2008). Metodología: IUCD-UNESCO

Porcentaje de personas dedicadas a ocupaciones culturales y no culturales en establecimientos culturales respecto al total de la población activa empleada



Fuente: *Censo Nacional Económico, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2009)*.
Metodología: IUCD - UNESCO

deberían ser tomados en cuenta a la hora de analizar políticas y mecanismos existentes para permitir a todos, independientemente del nivel de ingresos, participar en actividades culturales y en el consumo de bienes y servicios culturales.

El resultado de la participación de 1.56% del gasto en cultura por las familias, tiene carácter de preliminar, debido a que la Encuesta Nacional de Hogares no utiliza el clasificador del consumo individual por finalidad (CCIF). Se ha tratado de correlacionar en lo posible los bienes y servicios de consumo cultural del CCIF con la ENAHO, por lo tanto no se está considerando algunos productos culturales por encontrarse incluidos dentro de otros productos no culturales más agregados.

Los indicadores muestran que existe una demanda apreciable para el consumo de bienes, servicios y actividades culturales, y que la cultura se muestra como un significativo proveedor de oportunidades laborales. Un análisis cruzado con indicadores IUCD de las dimensiones de Comunicación y Gobernanza muestran que el potencial para la producción y gastos nacionales de bienes culturales podría ser más importante si en las políticas públicas se priorizara con énfasis el apoyo a las industrias culturales locales y la distribución de infraestructuras culturales.

EMPLEO EN EL SECTOR CULTURAL: 4.36% (2007) (Indicador Adicional)

Este indicador adicional a la propuesta metodológica de UNESCO se realizó para complementar y refrendar el potencial de la cultura a la hora de crear oportunidades laborales a la población. En el año 2007, del total de la población activa empleada, el 4.36% lo representaban personas dedicadas a ocupaciones (culturales y no culturales) en establecimientos culturales.

Este indicador considera para el cálculo todas las ocupaciones que se generan en un establecimiento cultural, como por ejemplo, en una sala de teatro se considera las denominadas ocupaciones culturales como las de los actores o el tramoyista, y de otro lado, las ocupaciones no culturales de todas aquellas personas que participan en el establecimiento, como los que trabajan en la boletería, en la administración del local, servicios técnicos y más. Por ello, es importante reconocer que la cultura es un factor clave para generar diversificación en la producción y sobre todo aportar con empleos tan necesarios para la población. Con políticas de incentivo y promoción a los emprendimientos artísticos y a las industrias culturales se puede fortalecer este potencial.

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LAS ESTADÍSTICAS CULTURALES

Con el fin de entender mejor la relación entre la cultura y la economía en Perú, se deberían seguir mejorando las estadísticas a nivel nacional.

CONTRIBUCIONES DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES AL PIB

Según la metodología IUCD, el cálculo de este indicador solo incluye las actividades privadas y formales, excluyendo las contribuciones de actividades gestionadas por el gobierno y por las actividades culturales del sector informal por ejemplo. La contribución de los parques y sitios patrimoniales gestionados por el Ministerio de Cultura no se están considerando en este indicador. En el caso de Perú sería interesante calcular un indicador adicional para considerar la contribución de estas actividades (Machu Picchu por ejemplo), debido a la importancia del Patrimonio cultural.

EMPLEO CULTURAL

Perú todavía no ha adoptado la Clasificación Nacional de Ocupaciones CIUO 08 a 4 dígitos sino que su clasificación se limita a 3 dígitos, significando que algunas ocupaciones culturales no se están considerando en el cálculo de este indicador ya que no existe una desagregación suficiente, es el caso de los profesores de música, arte e idiomas, los actores, o los artesanos en madera, entre otras profesiones. Para disponer de resultados más precisos en materia de empleo sería beneficioso adaptar las clasificaciones nacionales a 4 dígitos para colmar las lagunas actuales en relación con las ocupaciones seleccionadas que no están incluidas en la actualidad.

GASTO DE LOS HOGARES EN CULTURA

La fuente utilizada aquí es la Encuesta Nacional de los Hogares, desafortunadamente, los gastos estimados a través de la encuesta no son codificados bajo algún tipo de clasificación nacional o internacional de bienes y servicios de consumo. Además, la encuesta incluye etcéteras en la mayoría de bienes, y todas las secciones incluyen una pregunta abierta para incluir otros gastos pues el objetivo de la encuesta es capturar la mayor proporción posible del gasto efectivamente realizado. Existen limitación en esta encuesta, como por ejemplo: no hay un código correspondiente para el código CIFF seleccionado 9.5.2 “Diarios y periódicos” porque está incluido en la pregunta p606n=1 “Periódicos, revistas y libros”. Esta pregunta no permite desagregar el gasto en periódicos, del gasto en libros. Para entender mejor las prácticas de consumo, sería interesante tener datos basados en la clasificación internacional CIFF. También sería útil mostrar el indicador del gasto desagregado por factores socio-económicos adicionales como el nivel de educación y área geográfica, con el fin de informar a las políticas focalizadas enfocadas en la igualdad de acceso a los bienes, servicios y actividades culturales, así como para aprovechar plenamente el potencial del mercado interno.

EDUCACIÓN



EDUCACIÓN

La educación no sólo ofrece a los individuos las habilidades y los conocimientos necesarios para convertirse en ciudadanos empoderados, sino que es un derecho fundamental cultural reconocido. La educación desempeña un papel clave en el desarrollo de sociedades capaces de idear estrategias innovadoras para afrontar los retos del futuro. El ciclo educativo proporciona un entorno propicio para la construcción, el aprendizaje y la transmisión de los valores culturales y habilidades, fomentando la inclusión social y la tolerancia. Del mismo modo, la educación es esencial en la promoción y la valorización de la diversidad cultural, y en el fomento de la creatividad y los nuevos talentos.

La Dimensión Educación analiza la relación entre la educación, la cultura y el desarrollo humano mediante la capacidad integradora de la educación, la valorización de la interculturalidad, la diversidad cultural y la creatividad, y las oportunidades para la formación profesional en los ámbitos culturales.

4 EDUCACIÓN INCLUSIVA: 0.97/1 (2012)

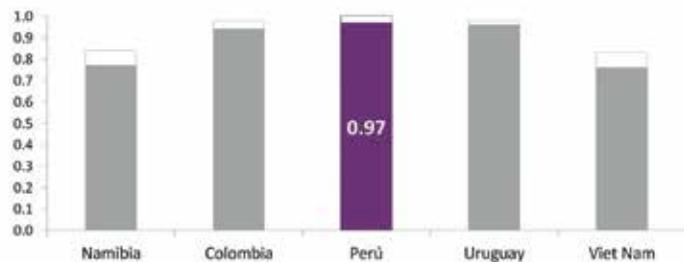
El resultado de 0.97/1 refleja los esfuerzos de las acciones públicas en el camino de garantizar el derecho cultural fundamental a la educación. Este resultado muestra que, en promedio, la población objetivo de 17 a 22 años tiene 10.1 años de escolaridad, resultado superior a la media específica de 10 años. Además, una minoría de 2.7% de la población objetivo vive en situación de penuria de educación, teniendo menos de 4 años de escolaridad. Este resultado muestra los esfuerzos desplegados por las autoridades públicas por asegurar que los ciudadanos disfruten del derecho cultural a la educación, y participen en la construcción y transmisión de valores, actitudes y habilidades culturales a lo largo de la escuela, aumentando así el potencial personal y social del aprendizaje.

Sin embargo, y esto es un tema recurrente, mientras el acceso a la educación está garantizada a casi toda la población peruana, indicadores adicionales deberían construirse para poder medir la calidad de esta educación, altamente criticada por gran parte de la población como un problema estructural.

Indicadores centrales	Descripción
EDUCACIÓN INCLUSIVA	► Índice de escolaridad media de la población entre 17 y 22 años ajustado en función de las desigualdades
EDUCACIÓN PLURILINGÜE	► Porcentaje de horas de instrucción dedicadas a promover el multilingüismo respecto del total de horas de instrucción dedicadas a la enseñanza de lenguas (grados 7-8)
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	► Porcentaje de horas de instrucción dedicadas a la educación artística respecto del total de horas de instrucción (grados 7-8)
FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES DEL SECTOR CULTURAL	► Índice de coherencia y cobertura del sistema educativo técnico y terciario en el ámbito de la cultura

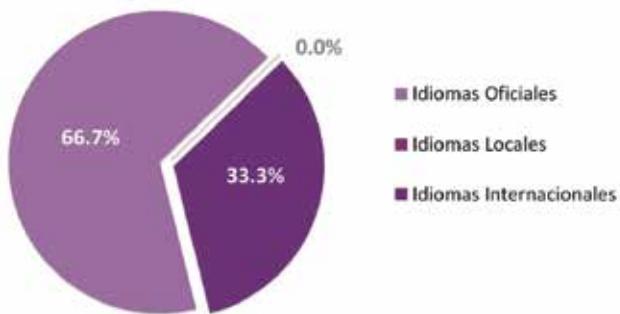
Índice de escolaridad media de la población entre 17 y 22 años ajustado en función de las desigualdades

Resultado Final : 0.97/1



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2012). Metodología: IUCD-UNESCO

Porcentaje de horas de instrucción dedicadas a promover el multilingüismo respecto del total de horas de instrucción dedicadas a la enseñanza de lenguas (grados 7-8)



Fuente: Dirección de Educación Básica Regular, Ministerio de Educación (2013).

Metodología: IUCD-UNESCO

5 EDUCACIÓN PLURILINGÜE: 33.3% (2013)

Perú reconoce el plurilingüismo de la nación en el artículo 48 de la Constitución Política, que define que “son idiomas oficiales el castellano y, en las zonas donde predominen, también lo son el quechua, el aimara y las demás lenguas aborígenes, según la ley”.

De acuerdo con el Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular - 2008, el 66.6% de las horas dedicadas a los idiomas en los dos primeros años de la educación secundaria están dedicados a la enseñanza del Español. El 33.3% del tiempo se dedica a la enseñanza de otros idiomas, los cuales en Perú corresponden a la enseñanza de las lenguas internacionales y 0% del tiempo se dedica a la enseñanza de idiomas originarios. Aunque existen casos aislados de educación lingüística de esos idiomas originarios, no existe ninguna obligatoriedad dentro del currículo nacional de educación para la enseñanza de los 47 idiomas locales considerados oficiales.

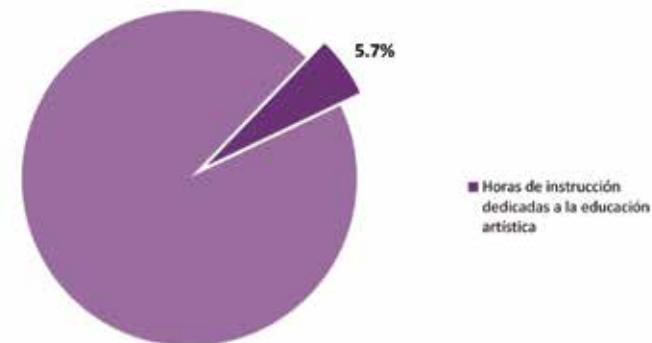
Este universo limitado al que se ven sometidos más de 4'000,000 millones de indígenas según datos de INEI-UNICEF, permite explicar lo difícil de obtener resultados positivos en la promoción de la creatividad y otras áreas clave del desarrollo. Por ello, la educación juega un rol clave a la hora de promover la inclusión social, la tolerancia y el respeto a las diversidades culturales incluidos los temas de género y sexualidades, así como para lograr importantes repercusiones en la promoción de la sostenibilidad medioambiental tan importantes en las identidades de las comunidades originarias. Estos resultados indican que aún son necesarios esfuerzos adicionales para alcanzar los objetivos nacionales de promoción de la diversidad de las lenguas locales y de la cultura peruana. Al igual que para la educación inclusiva, la calidad de la educación lingüística es muy cuestionada en Perú, y merecería mayor atención.

6 EDUCACIÓN ARTÍSTICA: 5.7% (2012)

En el año 2012, el 5.7% de las horas lectivas totales durante los dos primeros años de educación secundaria fueron dedicados a la educación artística. Este resultado está por encima de la media de los países que han implementado los IUCD (4.84%), y refleja el reciente compromiso de las autoridades para aumentar las oportunidades de acceso a las artes y a la cultura. La educación artística es un medio a través del cual los individuos pueden ser orientados a valorar y apreciar la diversidad cultural, a desarrollar su creatividad y adquirir capacidades tanto como códigos de lectura culturales que contribuyen con la dinámica del desarrollo.

Este resultado de 5.7% de educación artística, corresponde a dos horas semanales para la educación artística, de las 35 que tiene toda la semana escolar, en los grados 7mo y 8vo establecido dentro del currículo nacional educativo de Perú. En lo formal, estas horas son destinadas a fomentar la práctica de artes como danza, teatro, música y artes visuales (dibujo, pintura, escultura, modelado y tallado), sin embargo, en la práctica se presentan casos en los cuales no es posible determinar el grado de cumplimiento de la norma, el número de profesores de artes con formación artística que realmente tienen asignadas las horas de las artes a su cargo, o el nivel de apropiación de las artes como expresión de libertad, empoderamiento individual, reconocimiento identitario y motor de la creatividad, tanto en los estudiantes como en los docentes, entre otros puntos que aún son desconocidos por la institucionalidad educativa nacional y que merecerían un trabajo coordinado intersectorial.

Porcentaje de horas de instrucción dedicadas a la educación artística respecto del total de horas de instrucción (grados 7-8)



Fuente: Dirección General de Educación Básica Regular, Ministerio de Educación (2012). Metodología: IUCD-UNESCO

7 FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES DEL SECTOR CULTURAL: 0.70/1 (2013)

El propósito de este indicador es mostrar el grado en que el sistema de educación nacional público y “privado dependiente del gobierno” es suficientemente completo a la hora de proponer a los profesionales culturales presentes y futuros, de diversos tipos de formación (tanto técnica y profesional como terciaria o superior) para las diversas áreas culturales, obteniendo así indicios relevantes sobre los niveles de inversión por parte de los poderes públicos con miras a potenciar el surgimiento de una “clase creativa” dinámica y competitiva.

Índice de coherencia y cobertura del sistema educativo técnico y terciario en el ámbito de la cultura



Fuente: Dirección General de Educación Superior y Técnico Profesional, Ministerio de Educación (2013). Metodología: IUCD-UNESCO

El resultado de Perú de 0.70/1 indica que las autoridades nacionales están encaminadas a invertir en la formación de los profesionales en algunos campos de la cultura. Sin embargo, la cobertura de la educación nacional técnica y terciaria, pública y privada dependiente del Estado requiere de mayores esfuerzos, es decir, posee una oferta mínima para los ciudadanos que quieren realizar estudios técnicos, tecnológicos y profesionales en el ámbito de la cultura, pero no cubre las necesidades reales en concordancia de la riqueza patrimonial cultural que posee el Perú o, por ejemplo, en las industrias culturales como el cine en el cual no existe una escuela pública o privada dependiente del Estado en tal materia, pese a la extendida práctica cinematográfica en el país. Existen lagunas en la educación terciaria también en materia de gestión cultural, elemento clave para el desarrollo de empresas culturales sostenibles y el manejo sostenible del patrimonio en Perú, estas urgencias deberán reflejarse en políticas intersectoriales priorizadas para la profesionalización del sector.

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LAS ESTADÍSTICAS CULTURALES

EDUCACIÓN PLURILINGÜE

En las reflexiones de la Mesa Técnica Intersectorial de Educación se propuso:

Pensar en un indicador que muestre cómo se letran los avisos o la señalética del tránsito en provincia. Esto para reforzar el uso de las lenguas indígenas, en contra de la tendencia que define como bilingüe la alternancia en los carteles y señalética español-inglés. Además de un indicador que muestre el esfuerzo gubernamental por apoyar el uso de las lenguas indígenas en las ciudades. Generar un indicador que muestre el nivel de inversión en gasto público y sus productos, en políticas lingüísticas. También se propuso mapear las universidades interculturales en el país o las que han incorporado programas de educación intercultural.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

No se lograron recoger datos sobre el grado de aplicación del plan curricular para la educación artística. Por tanto, se recomienda generar un indicador que indague en el nivel de cumplimiento en la práctica de las horas destinadas a la enseñanza artística. También se propuso investigar sobre el porcentaje de profesores con formación en educación artística que se encuentran destinados al curso de educación artística. Además de investigar sobre cuántas instituciones culturales tienen programas de formación de públicos.

FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES DEL SECTOR CULTURAL

El Indicador Formación de los Profesionales del Sector Cultural mide la inversión e implicación del Estado en ofrecer formación a los profesionales de la cultura, en ese sentido sería interesante proponer indicadores adicionales para evaluar la demanda existente en formación profesional para evaluar la real proporción de la oferta en formación y evaluar si es suficiente.

GOBERNANZA



GOBERNANZA

La gobernanza cultural abarca los marcos normativos, las políticas públicas, las infraestructuras, la capacidad institucional y los procesos destinados a fomentar el desarrollo cultural inclusivo, la estructuración de sectores culturales dinámicos y la promoción de la diversidad. La gobernabilidad cultural forja las condiciones propicias en las que se ejercen los derechos culturales que son cruciales para el desarrollo de sociedades pacíficas en las que los individuos tienen la oportunidad de llevar una vida plena y creativa de acuerdo con lo que ellos valoran. Por lo tanto, la gobernanza cultural desempeña un papel fundamental para que la cultura contribuya plenamente al desarrollo humano inclusivo basado en los derechos.

La Dimensión Gobernanza examina el sistema nacional de gobernanza de la cultura mediante la evaluación de los marcos políticos existentes para la protección y promoción de la cultura, los derechos culturales y la diversidad cultural, la distribución de las infraestructuras culturales seleccionadas que facilitan la participación en la vida cultural, y el establecimiento de mecanismos institucionales para la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones.

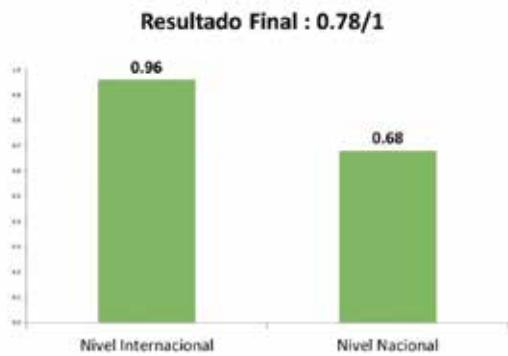
8 MARCO NORMATIVO EN CULTURA: 0.78/1 (2014)

El resultado de Perú de **0.78/1** indica que existe un marco normativo de cobertura razonable para la cultura y que el país ha realizado un número de esfuerzos para ratificar instrumentos legales, internacionales y nacionales, imprescindibles para el desarrollo cultural, los derechos culturales y la diversidad cultural en el país.

Perú tiene un resultado de 0.96/1 a nivel internacional, destacando el grado de prioridad que se le da a la cultura y el alto nivel de compromiso con las normas internacionales en materia de desarrollo cultural, derechos culturales y diversidad cultural del país. Perú ha ratificado todas las convenciones recomendadas, declaraciones y recomendaciones, con la excepción de dos. Por lo demás, este claro interés del Estado peruano puede deberse a la necesidad de contar con instrumentos que permitan mejorar la gestión nacional del patrimonio, a un interés por mantener una

Indicadores centrales	Descripción
MARCO NORMATIVO EN CULTURA	► Índice de desarrollo del marco normativo para la protección y promoción de la cultura, los derechos culturales y la diversidad cultural
MARCO POLÍTICO E INSTITUCIONAL EN CULTURA	► Índice de desarrollo del marco político e institucional para la protección y promoción de la cultura, los derechos culturales y la diversidad cultural
REPARTICIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS CULTURALES	► Repartición de las infraestructuras culturales seleccionadas respecto a la repartición de la población nacional en el seno de las unidades político-administrativas inmediatamente superiores al nivel estatal
PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA GOBERNANZA CULTURAL	► Índice de promoción de la participación de los representantes de los profesionales de la cultura y de las minorías en los procesos de formulación y ejecución de políticas, medidas y programas culturales que les conciernen

Índice de desarrollo del marco normativo para la protección y promoción de la cultura, los derechos culturales y la diversidad cultural



Fuente: Consultaciones con contrapartes (2014). Metodología: IUCD-UNESCO

Imagen internacional positiva y responsable frente a su patrimonio y a la compleja labor que le supone hacer frente a la variedad y cantidad de bienes culturales que posee el país.

A nivel nacional, una puntuación de 0.68/1 indica que se han realizado esfuerzos públicos para integrar muchas de las obligaciones internacionales que Perú ha aceptado en la legislación nacional, un paso vital para la implementación activa de estas obligaciones. Sin embargo, todavía puede mejorarse ya que **varios elementos de normativa clave siguen faltando en la legislación nacional y en los marcos regulatorios**. La Constitución Política del Perú vigente recoge varios elementos importantes que aseguran los derechos culturales y el respeto por la diversidad cultural. En este punto, se evidencian avances importantes. Sobre los reglamentos y leyes nacionales, el Estado peruano ha atendido, con leyes específicas, una serie de sectores de la cultura, tales como la lectura y el libro, la radio y televisión, la artesanía, el turismo (y sus vínculos con la cultura), el intérprete y ejecutante artista, el cine y el patrimonio cultural. Sin embargo, hay otras áreas de la cultura que no tienen una ley especializada. Tampoco se ha logrado construir un marco general de acción para la cultura. En ese sentido, en Perú aún se debate si es más conveniente tener una Ley General de Cultura como marco para todo el quehacer cultural o varias leyes específicas, como es el actual panorama en el país. Optar por esto último implica velar que todas las áreas de la cultura tengan una ley que las ampare y regule.

Otro punto importante a analizar es el reto que le supone al Estado peruano la elaboración de leyes referidas a los incentivos de promoción y financiamiento a las industrias culturales (un área más nueva de atender desde las políticas públicas), actualmente solo desarrolladas para el campo del cine. Dista el nivel de interés y conocimiento que se refleja en la Ley referida al patrimonio cultural (un área de especial interés para el Perú), frente a sectores más ligados a la creatividad contemporánea.

Otras ausencias importantes en la normatividad peruana son los instrumentos relacionados al incentivo de la participación de la empresa privada en la gestión cultural nacional, el patrocinio cultural, y la reducción de impuestos.

9 MARCO POLÍTICO E INSTITUCIONAL EN CULTURA: 0.50/1 (2014)

El resultado final de 0.50/1 refleja que el país está a medio camino, es decir, tiene aún en agenda el fortalecimiento institucional cultural. Nos muestra también que se han registrado algunos esfuerzos de las autoridades nacionales para establecer políticas y mecanismos de promoción del sector y cumplir con las obligaciones y prioridades que se encuentran en las legislaciones nacionales, revela además algunas medidas dispuestas en el marco de la política y del sistema administrativo sectorial. Los resultados de Perú están por debajo de la media de los países que han implementados los IUCD en las fases test (0.79/1).

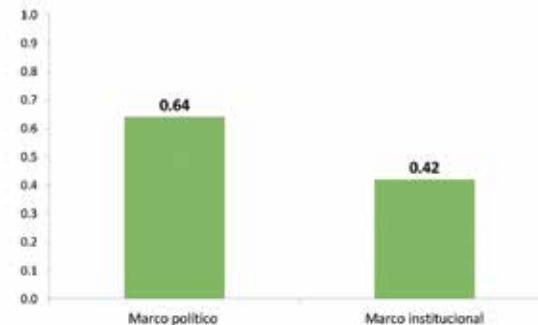
Perú tiene un resultado de **0.64/1 para el sub-indicador del Marco Político de la cultura**, lo que indica que varias de las políticas y estrategias culturales y sectoriales se han puesto en marcha, sin embargo, uno de los retos por cumplir en el país es la elaboración de un plan nacional de acción cultural macro que brinde lineamientos, estrategias y acciones priorizadas. En relación a un presupuesto público asignado a cultura, lo que tiene el Perú es un presupuesto asignado al ente rector de la cultura, el Ministerio de Cultura, y por separado también son asignados presupuestos para acción cultural a diversas entidades gubernamentales tanto a nivel regional como local. Esto dificulta el cálculo exacto de inversión estatal en la actividad cultural si consideramos además la indefinición sobre el campo de la cultura o de la infraestructura denominada “cultural” que se realiza desde los municipios, los gobiernos regionales e incluso otros organismos públicos.

En relación a las políticas diseñadas para facilitar el acceso a la cultura a minorías, el Estado peruano ha elaborado un Plan de Implementación de la Consulta Previa, una política que ha sido diseñada para que pueblos indígenas, andinos y afroperuanos participen en las decisiones de los grandes proyectos e inversiones que tienen que ver con la explotación de sus recursos culturales y naturales y por lo tanto, con el desarrollo de sus comunidades. Esta política pública también considera la promoción y protección de la diversidad cultural.

En relación a políticas públicas sectoriales, existen Planes Nacionales trabajados para la promoción del cine nacional, la radio y televisión, el libro y la lectura, pero sigue pendiente trabajar lineamientos de promoción para la música, las artes escé-

Índice de desarrollo del marco político e institucional para la protección y promoción de la cultura, los derechos culturales y la diversidad cultural

Resultado Final : 0.50/1



Fuente: Ministerio de Cultura (2014). Metodología: IUCD-UNESCO

nicas, las artes visuales, y el desarrollo cultural y la creatividad, o los planes considerados en la promoción de las artes e industrias culturales en el espacio público. En relación al patrimonio cultural, a pesar del interés del Estado peruano en el tema, es cierto que no existe un plan nacional intersectorial de gestión del patrimonio cultural, aunque sí existen instrumentos de política diseñados desde el ente rector y las unidades financiero-administrativas.

Perú tiene un resultado menor todavía para **el sub-indicador del Marco Institucional** con un resultado de **0.42/1** que evalúa la puesta en marcha de los mecanismos institucionales y el grado de descentralización cultural.

El Estado peruano tiene un Ministerio de Cultura desde el año 2010, desde entonces la cartera ministerial tiene voz y voto en el Consejo de Ministros de Estado. En el Congreso de la República existe una Comisión de Cultura y Patrimonio en la cual se discuten los proyectos de ley del sector. Y a nivel de cada región –son 24 en el país, más la Provincia Constitucional del Callao- se cuenta con una Dirección Desconcentrada de Cultura, que depende del Ministerio de Cultura. Lo que está pendiente de fortalecer es la acción cultural municipal (a nivel provincial y distrital) y de los gobiernos regionales. Solo algunos de ellos deciden realizar proyectos o programas culturales y muy pocos son los que han establecido consejerías para la cultura o elevado a nivel de gerencia la administración municipal cultural. Esta situación podría deberse a la poca comprensión del ciudadano de lo que significa una política pública en cultura y de los beneficios que ésta podría traerle. Siendo así, no hay una ciudadanía alerta sobre sus derechos culturales.

Es importante mencionar además la necesidad de la creación de un área técnica de gestión y análisis de información para el conocimiento sectorial en tanto constituye el eje del fortalecimiento institucional. Está pendiente también crear plataformas u organismos de promoción de áreas de la cultura con fondos públicos o mixtos. De igual manera, no existen aún sistemas de financiamiento público como fondos concursales o préstamos de microcréditos. Tampoco hay programas oficiales de capacitación a funcionarios de la cultura.

10 REPARTICIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS CULTURALES: 0.46/1 (2013)

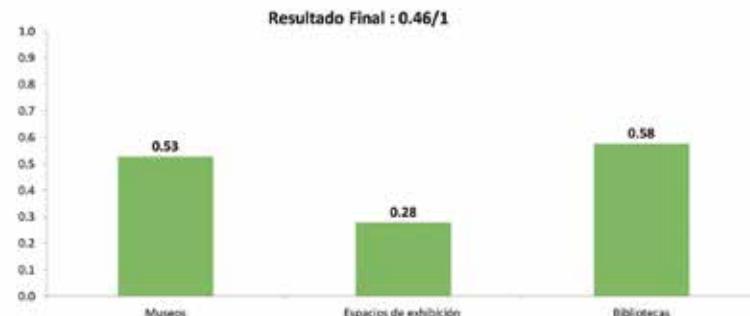
El resultado final de 0.46/1, representa la repartición de las infraestructuras seleccionadas distribuidas en partes iguales entre las regiones de acuerdo con el tamaño relativo de la población. La puntuación de **0.46/1 refleja, pues, que en las 25 regiones de Perú, existe una distribución desigual de las infraestructuras culturales.**

Si se analizan las cifras de las tres diferentes categorías de infraestructuras, las puntuaciones de Perú son de 0.28/1 para los espacios de exhibición dedicado a las artes escénicas, 0.53/1 para los museos y 0.58/1 para bibliotecas públicas y mediatecas. Esto sugiere que existe una distribución más desigual en los espacios de exhibición. Sobre el número de museos en relación al número de pobladores que habitan en cada región, solo existen 7 regiones que cuentan con una repartición equitativa. La gran mayoría está por debajo de la línea óptima, presentándose el caso de una región que no posee ningún museo.

En relación a los espacios de exhibición dedicados a las artes escénicas, el panorama es más preocupante, con solo 4 regiones con repartición equitativa. En este caso, existen 8 regiones sin ninguna infraestructura para el desarrollo de las artes escénicas. Sobre bibliotecas y mediatecas, hay 11 regiones con repartición equitativa, sin embargo, en este punto es necesario resaltar la urgencia y necesidad de profundizar a través de un estudio sobre la operatividad de estas infraestructuras.

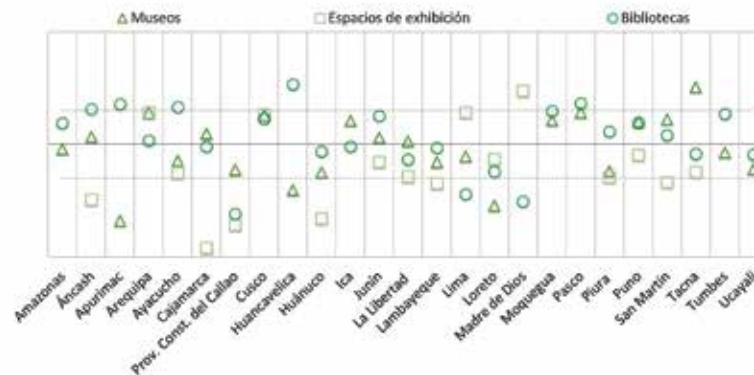
El aumento de la igualdad de acceso en las 25 regiones podría aumentar las oportunidades de los peruanos de participar en actividades culturales, promover el desarrollo de las industrias culturales y creativas para el consumo y el disfrute interno, y proporcionar un entorno propicio para profesionales de la cultura y negocios para crear, producir, promover y difundir su trabajo.

Repartición de las infraestructuras culturales seleccionadas respecto a la repartición de la población nacional en el seno de las unidades político-administrativas inmediatamente inferiores al nivel estatal (Desviación estándar)



Fuente: *Atlas de Patrimonio e Infraestructura Cultural de las Américas: Perú (2011)*. Metodología: IUCD-UNESCO

Repartición de las infraestructuras culturales seleccionadas respecto a la repartición de la población nacional en el seno de las unidades político-administrativas inmediatamente inferiores al nivel estatal (Desviación estándar)



Fuente: *Atlas de Patrimonio e Infraestructura Cultural de las Américas: Perú (2011)*. Metodología: IUCD-UNESCO

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LAS ESTADÍSTICAS CULTURALES

PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA GOBERNANZA CULTURAL

Se decidió no construir el indicador sobre la Participación de los Profesionales de la cultura y las minorías en la gobernanza cultural debido al desacuerdo expresado por las unidades técnicas sobre la formulación del instrumento utilizado en la construcción del indicador en referencia.

La participación de la sociedad civil en la gobernanza cultural es muy importante en Perú y sería interesante en un futuro cercano poder desarrollar indicadores sobre esta participación.

REPARTICIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS CULTURALES

En referencia a las limitaciones de información en cuanto a las infraestructuras culturales la meto-dología IUCD solo considera 3 tipos de infraestructura cultural: museos, espacios de exhibición y bibliotecas. Es importante que se pueda profundizar generando indicadores adicionales considerando la diversidad. En el caso de los espacios de exhibición se están considerando en una sola bolsa infraestructuras de diverso carácter de las artes escénicas. Sin embargo, quedan aún pendientes diversos documentos de referencia para la definición de infraestructura cultural en el Perú.

Desde INFOARTES se está desarrollando una propuesta completa que considera la diversidad y la peculiaridad de nuestras regiones, por ello, en su primera etapa de aplicación comparte un sistema informático a través de internet a fin de que la población participe activamente en la identificación y mapeo de las infraestructuras culturales de las artes e industrias culturales.

PARTICIPACIÓN SOCIAL



PARTICIPACIÓN SOCIAL

La cultura juega un papel fundamental en el desarrollo y mejora de la calidad de vida y bienestar de los individuos y de las comunidades en general. Las prácticas culturales, el patrimonio y las expresiones son vehículos fundamentales para la creación, transmisión y reinterpretación de los valores, actitudes y convicciones a través de los cuales los individuos y las comunidades transmiten el significado que le dan a sus vidas y su propio desarrollo. Estos valores, actitudes y convicciones determinan la naturaleza y calidad de las relaciones sociales, influenciando el sentido de integración, la tolerancia de la diversidad, la confianza y la cooperación de los individuos y las comunidades.

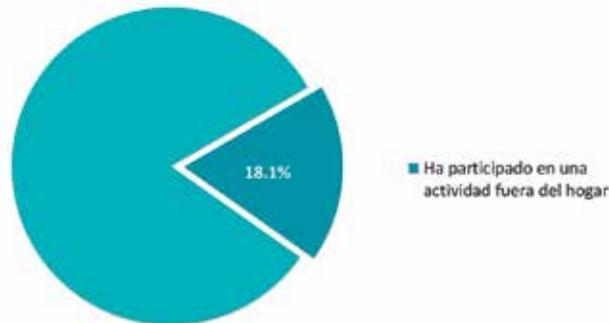
La dimensión de Participación Social pone de relieve las múltiples formas en que la cultura influye en la preservación y el fortalecimiento de un entorno susceptible de propiciar el progreso social y el desarrollo mediante el análisis de los niveles de participación cultural, de interconectividad que se dan en una sociedad determinada, el sentido de solidaridad y cooperación y el sentido de empoderamiento de los individuos.

Indicadores centrales	Descripción
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES FUERA DEL HOGAR	► Porcentaje de la población que ha participado al menos una vez en una actividad cultural fuera del hogar en los últimos 12 meses
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES FORTALECEDORAS DE LA IDENTIDAD	► Porcentaje de la población que ha participado al menos una vez en una actividad cultural fortalecedora de la identidad en los últimos 12 meses
TOLERANCIA DE OTRAS CULTURAS	► Grado de tolerancia existente en una sociedad con respecto a las personas de orígenes culturales diferentes
CONFIANZA INTERPERSONAL	► Grado de confianza interpersonal
LIBRE DETERMINACIÓN	► Resultado mediano de la libre determinación percibida

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES FUERA DEL HOGAR (INDICADOR ALTERNATIVO): 18.1% (2010)

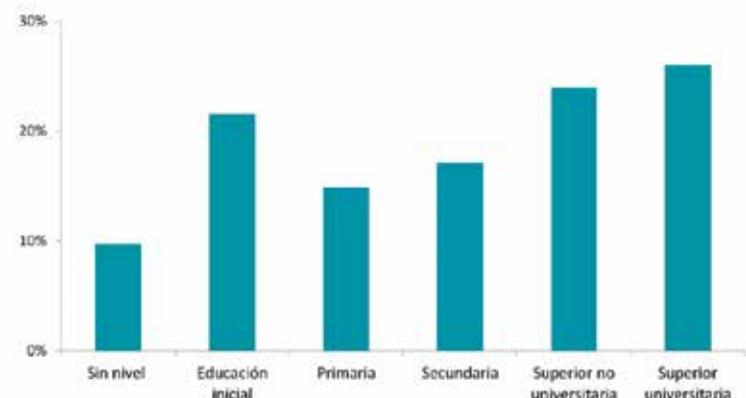
En el 2010, el 18.1% de la población peruana de más de 12 años participó al menos una vez en una actividad cultural fuera del hogar en la última semana, tal cual fue establecida en la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo del INEI. Las actividades culturales fuera del hogar incluyen visitas a lugares de interés cultural, tales como cines, teatros, conciertos, festivales de música, galerías, museos, bibliotecas, monumentos históricos y arqueológicos. Estos datos nos proporcionan una imagen sobre el grado de vitalidad cultural y de apreciación de la cultura. También implican lugares físicos donde se producen encuentros entre el público y los artistas, así como entre el público en sí, dándonos así el grado de interacción social y conectividad. Un resultado de 18.1% muestra un grado relativamente bajo de participación en las actividades fuera del hogar en general.

Porcentaje de la población que ha participado al menos una vez en una actividad cultural fuera del hogar en la última semana



Fuente: Encuesta Nacional de Uso del Tiempo, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2010).
Metodología: IUCD-UNESCO

Porcentaje de la población que ha participado al menos una vez en una actividad cultural fuera del hogar en la última semana por nivel de educación



Es necesario comentar que el indicador está subestimado ya que esta encuesta considera como período de referencia de consulta sobre la participación de la población en las actividades culturales a "la última semana". La metodología de IUCD recomienda utilizar como período de referencia de consulta 12 meses, esto debido a que la mayoría de las encuestas de diversos países así lo tienen establecido, permitiendo contar con un periodo de referencia armonizado que hace posible la comparabilidad de cifras entre países.

Desglosando el resultado general vemos que las mujeres tienen un despuete significativo en su participación cultural (19,5%) con respecto a los hombres (16,8%). Mientras, que la brecha urbana (19,7%) versus rural (12,9%) guarda aún una diferencia significativamente alta de 6.8 puntos, las brechas por grupos de edad baja a la mitad, pero la brecha vuelve a subir cuando la confrontamos con el nivel educativo de los que asisten a esas actividades culturales. Si vemos el comportamiento de los grupos de edad el porcentaje mayor de asistencia es para el segmento 30-49 años (19,3%), seguido de 15-29 años (17,5%) y al final el segmento 50 y más (17.4%). El comportamiento podría deberse a que el segmento intermedio tiene mayor poder adquisitivo y en ocasiones resulta ser el sostén de los otros dos. Si vemos las cifras por nivel de educación la brecha se dispara, el porcentaje mayor se lo lleva el segmento superior universitario (26%), seguido del superior no universitario (23,9%) y educación inicial (21,5%), dejando atrás a la secundaria (17,1%), la primaria (14,8%) y el segmento sin nivel (9,7%). Es de notar que el segmento de educación inicial destaca por un consumo alto respecto de los demás segmentos, lo cual es significativo en materia de política cultural.

Para estimular aún más la participación de la población peruana es necesario desarrollar políticas orientadas a aumentar el acceso a este tipo de actividades culturales, los resultados anteriores merecen un análisis cruzado con los indicadores de las dimensiones de Educación y Gobernanza. El indicador de Repartición de infraestructuras de la dimensión gobernanza revela que todavía existe una alta concentración de las infraestructuras en las grandes ciudades, lo que sugiere que el aumento de un acceso equitativo a los servicios puede mejorar aún más los niveles de participación en las actividades culturales fuera del hogar por parte de todos, aumentando la conectividad social y el consumo de bienes y servicios culturales en todos los grupos socioeconómicos.

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES FORTALECEDORAS DE LA IDENTIDAD (INDICADOR ALTERNATIVO): 14% (2010)

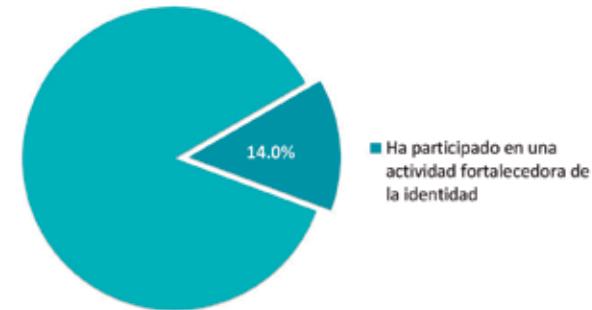
En el 2010, 14% de la población de más de 12 años, participó en al menos una actividad cultural fortalecedora de la identidad en la última semana encuestada. La participación en las actividades culturales fortalecedoras de la identidad incluye participar en los eventos culturales de aficionados, cultura popular, cultura étnica, eventos de la comunidad y cultura juvenil. Para el cálculo de este indicador, estas actividades incluyen cumpleaños, fiestas patronales, bautizos, matrimonios, funerales, velorio o rezos para difunto de la semana anterior. Actividades fortalecedoras de la identidad son a menudo el centro de la conectividad social y del patrimonio cultural inmaterial de una sociedad o grupo. Un resultado de 14% muestra un grado relativamente bajo de participación en actividades culturales fortalecedoras de la identidad. Sin embargo, el resultado de este indicador es probablemente una subestimación debido a que este cálculo se basa en la semana anterior solamente y no el año anterior como recomienda la metodología IUCD.

Al igual que para la participación en actividades culturales fuera del hogar, los resultados varían atendiendo al hecho de que, los niveles de participación son ligeramente superior para las mujeres 14.8% que los hombres 13.1%. La brecha urbana (15,0%) rural (10,5%) se mantiene en intervalos parecidos al indicador anterior, lo mismo que la diferencia entre grupos de edad, donde el segmento 30-49 (15,5%), es superior al de 15-29 (13,2%) así como al de 50 y más (12,7%). Sin embargo, a diferencia de las actividades culturales fuera del hogar, hay menos diferencia entre los niveles de educación.

14 TOLERANCIA DE OTRAS CULTURAS: 89.3% (2012)

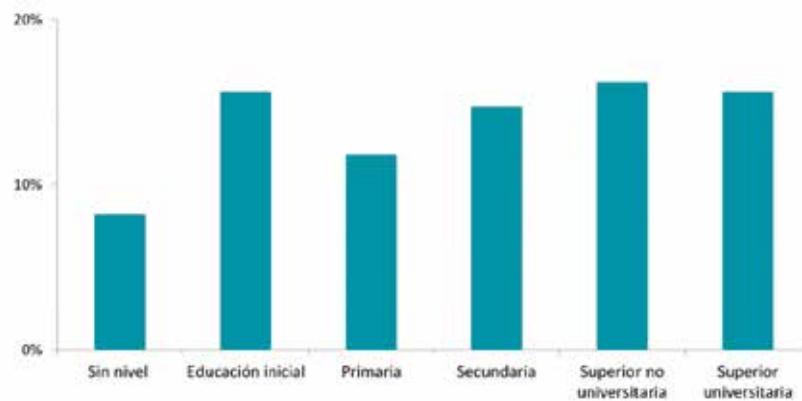
En el 2012, 89.3% de los peruanos afirmaron que no les resultaba indeseable tener como vecinos a personas de otras culturas. En este indicador se busca medir el grado de apertura a la diversidad y tolerancia de una sociedad determinada. Se trata de un resultado compuesto de las respuestas de los encuestados con respecto a los vecinos que entran en 3 categorías establecidas en la encuesta: las personas de "raza" diferente, inmigrantes/trabajadores extranjeros y personas de una diferente religión.

Título Porcentaje de la población que ha participado al menos una vez en una actividad cultural fortalecedora de la identidad en la última semana del gráfico



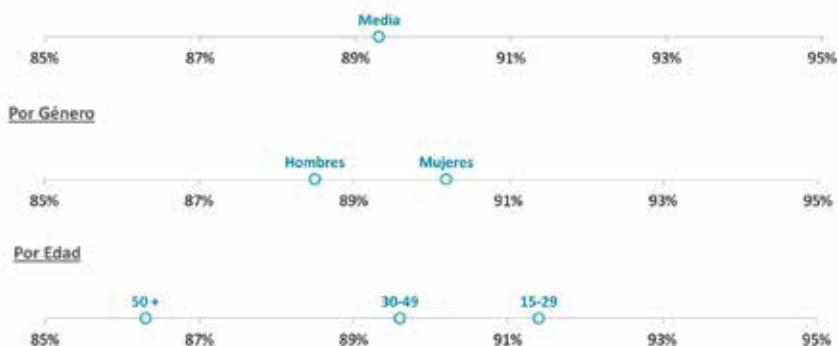
Fuente: Encuesta Nacional de Uso del Tiempo, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2010).
Metodología: IUCD-UNESCO

Porcentaje de la población que ha participado al menos una vez en una actividad cultural fortalecedora de la identidad en la última semana por nivel de educación



Fuente: Encuesta Nacional de Uso del Tiempo, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2010).
Metodología: IUCD-UNESCO

Grado de tolerancia existente en una sociedad con respecto a las personas de orígenes culturales diferentes



Fuente: Encuesta Mundial de Valores (2012). Metodología: IUCD-UNESCO

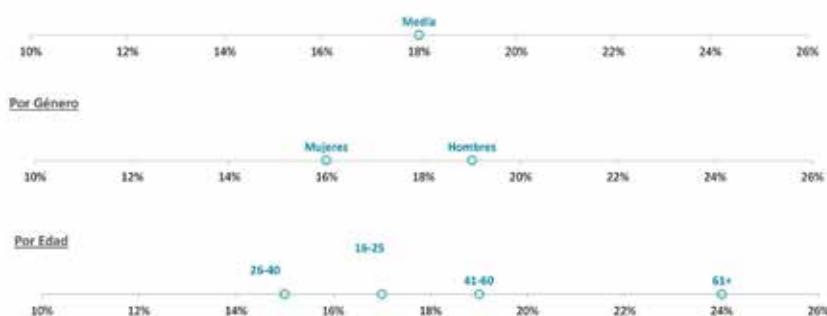
La diferencia entre hombres y mujeres, pone a las segundas (90,2%) con un mayor grado de apertura hacia otras culturas, frente a los hombres (88,5%). Visto de forma desglosada por grupos de edad el segmento 18-29 años alcanza un valor promedio de 91.4% que lo hace el más confiado, mientras que el segmento 30-49 años baja a 89.6%, tendencia a la baja que desciende más en el segmento 50 y más años, donde el valor promedio se ubica en 86.3%; de lo que podemos afirmar que a más edad crece la desconfianza frente a otras culturas, y que son los más jóvenes quienes tienen mejor disposición para relacionarse con otras culturas.

Estos resultados podrían interpretarse como el reflejo de un contexto cultural y un existente sistema de valores que se nutre de la diversidad, fomenta la tolerancia, y alienta el interés por las tradiciones nuevas o diferentes, creando así un entorno social favorable al desarrollo. Sin embargo, a pesar de la abrumadora mayoría de la población que expresa tolerancia básica hacia estas poblaciones, aún quedan retos para mitigar las discriminaciones y exclusiones existentes, y para asegurar que el valor añadido potencial de los atributos culturales, simbólicos, económicos y sociales de estos grupos se incorpore activamente en los procesos de desarrollo.

15 CONFIANZA INTERPERSONAL: 18% (2011)

En el 2011, el 18% de la población peruana afirmó que puede confiar en la mayoría de las personas. Este indicador busca evaluar el nivel de confianza, vinculado éste al sentido de solidaridad y cooperación, proporcionando información sobre el capital social en Perú. Un resultado de 18% indica un nivel bajo de confianza y solidaridad, ya que menos de un quinto de la población respondió favorablemente. Se destacan mínimas variaciones en los resultados a través de las desagregaciones por género y sexo. 19% de los hombres frente a 16% de las mujeres estuvieron de acuerdo en que se puede confiar en la mayoría de la gente. La variación entre grupos de edad oscila entre el 17% de las personas de 16 a 25 años, el 15% para las personas de 26 a 40 años, 19% para las personas de 41 a 60 años y 24% para las personas de 61 años de edad a más. Estos resultados indican que, si bien los recientes esfuerzos públicos han establecido con éxito una base para la tolerancia, parecen ser necesarios esfuerzos adicionales para mejorar el potencial de la participación cultural para reforzar los sentimientos de comprensión mutua, la solidari-

Grado de confianza interpersonal



Fuente: Latinobarómetro (2011). Metodología: IUCD-UNESCO

dad y la cooperación, así como fomentar la confianza entre los diversos pueblos de Perú. Los resultados de Perú están por debajo de la media de todos los países que han participado en los IUCD, que se sitúa en 19.2%. Estimular la confianza interpersonal es un obstáculo común entre los países participantes.

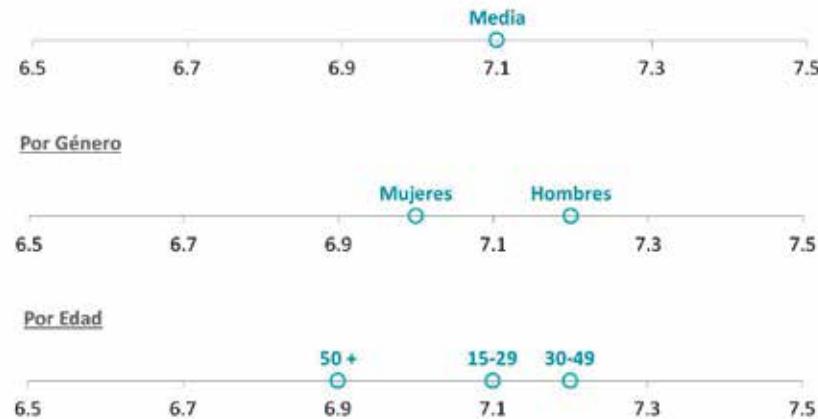
16 LIBRE DETERMINACIÓN: 7.1/10 (2012)

El resultado final de Perú es de 7.1/10, donde 10 representa la situación en la que los individuos creen que hay “una gran cantidad de libertad de elección y control” y 1 donde “no hay libertad de elección y de control”. El resultado de 7.1/10 indica que la mayoría de los peruanos sienten que tienen un relativamente alto grado de control sobre sus vidas y tienen la libertad de vivir la vida que elijan, de acuerdo con sus propios valores y creencias. Este indicador de libertad evalúa el sentido de empoderamiento y la habilitación de las personas para decidir y orientar su desarrollo. Mientras que la respuesta mediana de la población es de 7.1, pequeñas variaciones fueron notadas en función de la edad.

Estos resultados muestran un nivel bastante alto de percepción de libre determinación en general, por encima del promedio de los países que han implementado los IUCD, situándose en 6.7/10. Esto indica que la mayoría de los ciudadanos en Perú perciben y creen que el contexto político, económico, social y cultural propicia lo necesario para el bienestar y satisfacción individual con la vida y que construye los valores, normas y creencias comunes que dan lugar al empoderamiento de los ciudadanos para vivir la vida que desean.

Resultado mediano de la libre determinación percibida

Resultado Final : 7.1/10



Fuente: Encuesta Mundial de Valores (2012). Metodología: IUCD-UNESCO

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LAS ESTADÍSTICAS CULTURALES

Con el fin de entender mejor la conexión entre la cultura, la participación social y el desarrollo humano, las estadísticas sociales y culturales se deberán seguir mejorando a nivel nacional.

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES FUERA DEL HOGAR

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES FORTALECEDORAS DE LA IDENTIDAD

Los indicadores centrales sobre la participación en las actividades culturales fuera del hogar y fortalecedoras de la identidad no pudieron ser calculados debido a que los datos existentes están en referencia a la última semana y no el último año como sugiere la metodología IUCD. Sin embargo, 2 indicadores alternativos fueron calculados basados en la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (2010), realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática. La pregunta formulada en la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo es muy general. La pregunta menciona dentro de las visitas a lugares culturales como museos, cine, teatro, pero también menciona la visita al parque, paseos, excursiones, viajes, video pub, karaoke, etc. Por otra parte, el periodo de referencia de la encuesta es “de la semana pasada de lunes a domingo”, esto permite que los encuestados se acuerden con más detalle de sus actividades culturales fuera del hogar pero muchos de ellos pueden no haber llevado a cabo ninguna actividad de este tipo en el periodo estudiado. Además la pregunta formulada en la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo condiciona al preguntar “Compartir tiempo con otros miembros del hogar o familiares”, durante visitas al parque, visita a museos, etc. La recomendación de la metodología IUCD se refiere a las actividades culturales fuera del hogar sin

condicionar con quienes salen. En este punto es importante mencionar la enorme importancia que reviste en desarrollar una Encuesta Nacional de Cultura. Por lo pronto se están haciendo las coordinaciones pertinentes con el INEI para la inclusión de un módulo especial para preguntar sobre la participación y consumos culturales considerando los diversos campos de las artes e industrias culturales tal como se definen desde el Sistema de Información de las Artes en el Perú INFOARTES.pe del Ministerio de Cultura del Perú. Por ello, el INEI ha incorporado el módulo 800A de Bienes y Servicios Culturales en la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos ENAPRES. Por primera vez el país contará con información de acceso a actividades teatrales, danza, espectáculos en vivo, festivales, exposiciones de artes, entre otros y de productos culturales como libro, películas, videojuegos en diversos dispositivos. Además de recolectar información de las modalidades de acceso, montos promedios de gasto en la última adquisición, etc. Información valiosísima para el desarrollo de políticas informadas a nivel nacional.

Las mismas limitaciones existen para el indicador de participación en actividades fortalecedoras de la identidad, se usó la pregunta de la misma encuesta del INEI: “Asistir con otros miembros del hogar o familiares a cumpleaños, fiestas patronales, bautizos, matrimonios, funerales, velorios o rezos para un difunto.” Sería conveniente adaptar y mejorar las encuestas sobre participación cultural existentes, a fin de facilitar la obtención de resultados relativos a las actividades fortalecedoras de identidad que sean comparables a nivel internacional.

IGUALDAD DE GÉNERO



IGUALDAD DE GÉNERO

La igualdad de género no sólo está reconocida internacionalmente como pilar del desarrollo sostenible, la igualdad de género puede ir de la mano con el respeto a la diversidad cultural y los derechos culturales cuando está integrada dentro de un marco de derechos humanos que favorezca la inclusión y la igualdad de acceso a derechos y oportunidades. Las políticas específicas e intervenciones en favor de la igualdad de género influyen fuertemente en las actitudes y percepciones de los roles de género y mejoran los niveles de igualdad de género en la práctica. Por otra parte, las actitudes y percepciones culturales desempeñan un papel fundamental en la orientación de dichas políticas y medidas. Sin embargo, las políticas requieren personas: tienen que ser apoyadas por miembros de la comunidad para que sean exitosas y sostenibles.

La Dimensión Igualdad de Género examina por un lado las correlaciones o las brechas existentes entre la promoción y la valorización de la igualdad de género a través de políticas y acciones concretas, y por otro las percepciones de la igualdad de género.

Indicadores centrales	Descripción
DESIGUALDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES	► Índice de disparidad entre hombres y mujeres en los ámbitos político, educativo y laboral y en los marcos legislativos en materia de equidad de género (enfoque objetivo)
PERCEPCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO	► Grado de evaluación positiva de la igualdad de género (enfoque subjetivo)

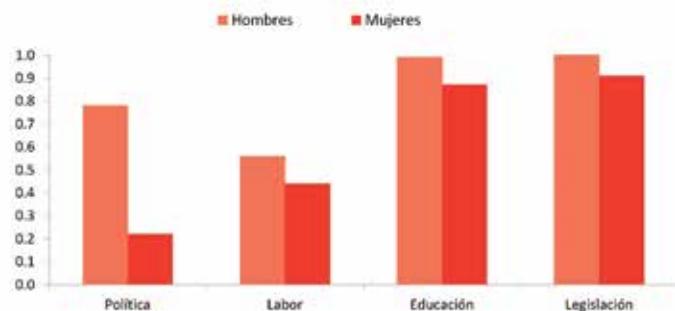
17 DESIGUALDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES: 0.82/1 (2014)

El contexto para entender los resultados que muestran los indicadores de la dimensión Igualdad de género, comienza en 1995 cuando el Perú suscribe los acuerdos de la Plataforma de Beijing, comprometiéndose a erradicar las brechas de género y toda forma de discriminación por sexo. Al año siguiente se creó el ente gubernamental que se encarga de proponer y ejecutar políticas de desarrollo social en favor de las mujeres.

Desde entonces, en este marco se han generado instrumentos, planes y leyes a favor de la igualdad de género, entre los cuales destacamos el Plan Nacional de Igualdad de Género y el Plan Nacional Contra la Violencia hacia la Mujer. **El resultado de 0.82/1 dentro de este contexto refleja un grado prometedor de la igualdad de género y de los esfuerzos públicos realizados** para elaborar y aplicar eficazmente

Índice de disparidad entre hombres y mujeres en los ámbitos político, educativo y laboral y en los marcos legislativos en materia de equidad de género

Resultado Final : 0.82/1



Fuente: Consultaciones con contrapartes (2014). Metodología: IUCD-UNESCO

las leyes, políticas y medidas destinadas a apoyar el disfrute igualitario de oportunidades y derechos de las mujeres y de los hombres. El resultado de Perú indica que las acciones del gobierno son superiores a los de otros países que han implementado los IUCD, ya que la media de los países de las fases test de los IUCD se sitúa en el 0.64/1. **Aunque este resultado sea indicativo de un genuino progreso, un análisis detallado de las cuatro áreas cubiertas por el indicador revela deficiencias persistentes** que requieren una inversión adicional para mejorar aún más los resultados de igualdad de género.

Para la población de “25 y más años” el promedio de años de educación para ambos géneros es de 9.9 años. Si observamos la brecha de género, las mujeres cursan menos años de educación (8,7) frente a los hombres (9,9) con una diferencia de 1,2 años de educación. Las brechas más importantes se pueden ver en relación con la fuerza de trabajo y la participación política. Todavía se espera progreso en materia de empleo ya que **55.80% de los hombres están empleados o en búsqueda activa de trabajo, frente al 44.20% de las mujeres**. Datos adicionales sobre la brecha salarial de género dentro del empleo sería necesaria para complementar este resultado. Diferencias más significativas todavía se observan en los resultados de la participación política donde persiste un gran desequilibrio ya que **en 2012, las mujeres sólo representaban el 22% de los representantes del Congreso de la República**.

Sobre la legislación peruana en materia de equidad de género, ésta se ha enfocado en la violencia contra la mujer, así como en las cuotas de género de los procesos electorales; el resultado de 0.75/1 muestra que esfuerzos se han realizado para obtener una legislación en materia de “violaciones” o “violencia en el hogar” todavía existen algunas áreas sin cubrir como por ejemplo en el caso de “acoso sexual”, entendido como “perseguir en la calle a alguien sin darle tregua ni reposo, apremiándola o importunando con molestias”, donde no existe legislación específica en el Perú.

En conclusión, a pesar de las políticas a favor de la igualdad de género que se vienen desarrollando y aplicando en Perú, aún quedan importantes disparidades por subsanar. Estas políticas requieren y deben estar apoyadas por la sociedad civil tal y como analizaremos en el siguiente indicador.

18 PERCEPCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO: 77% (2012)

En 2012, el 77.02% de los peruanos percibió positivamente la igualdad de género como un factor de desarrollo. Ese resultado fue obtenido según las respuestas a las preguntas sobre tres ámbitos clave: el empleo, la participación política y la educación. El resultado final es un indicador compuesto, lo que revela que más de dos tercios de la población de Perú ven la igualdad de género como un factor importante para el desarrollo. Las percepciones de los individuos sobre la igualdad de género están fuertemente influenciadas por las prácticas y las normas culturales, y los altos resultados de Perú revelan un compromiso social con la igualdad de género.

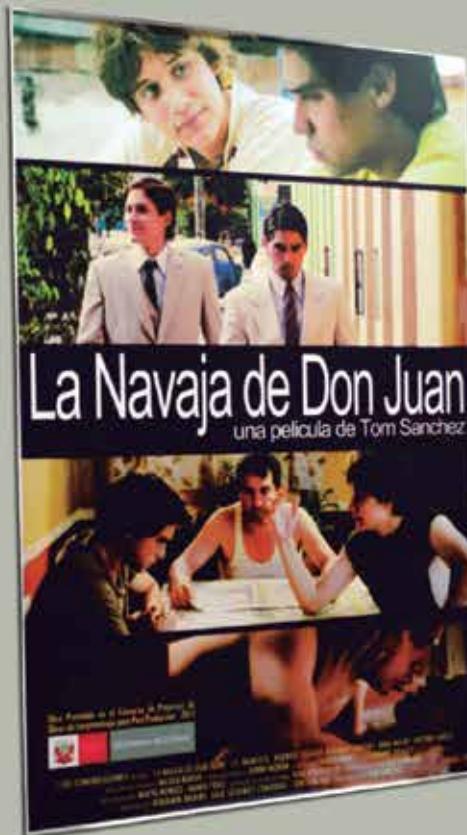
Las percepciones más favorables se registraron en lo relativo a la educación, en correlación con los resultados objetivos. Cuando se preguntó si “la Universidad es más importante para un varón que para una mujer”, una abrumadora mayoría de 85.5% de la población respondió que no, lo que sugiere que la educación es un ámbito en el que la igualdad de género está ya fuertemente percibida como positiva para el desarrollo. Cuando se preguntó si “Los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres,” una mayoría, ligeramente menor a la anterior, de 80.2% de los encuestados no estuvo de acuerdo, y cuando se preguntó si “Cuando los empleos son escasos, los hombres deben tener más derecho a un puesto de trabajo que las mujeres”, el 65.5% de los encuestados no estaban de acuerdo. Esto significa que aproximadamente el 35% de la población sigue creyendo que los hombres tienen prioridad en lo que respecta al empleo. Mientras que todas las cifras son relativamente altas y no se corresponden con las lagunas actuales en materias de empleo y política. La cifra más sorprendente se refiere a la **percepción altamente positiva del papel de las mujeres en la participación política que contrasta con la escasa representación de las mujeres en el Congreso de la República**.

Del análisis se revelan actitudes y valores contrapuestos de la población con respecto a la igualdad de género y su traducción en resultados tangibles. Por lo tanto, estos resultados muestran la necesidad de reforzar las medidas y la inversión pública para asegurar la transcripción de los valores en resultados y oportunidades efectivas para hombres y mujeres en ámbitos como la política y el empleo.



Fuente: Encuesta Mundial de Valores (2012). Metodología: IJCD-UNESCO

COMUNICACIÓN



COMUNICACIÓN

La cultura y la comunicación están estrechamente interrelacionadas. La cultura requiere diversas formas de comunicación para prosperar, crear, ser re-creada y compartida. Al mismo tiempo, la cultura da forma a una gran parte de los contenidos y las formas de comunicación. Juntos, la cultura y la comunicación, tienen la capacidad de producir y difundir una gran riqueza de información, conocimientos, ideas y contenidos, contribuyendo a la expansión de las opciones de las personas en llevar la vida que valoren, creando así entornos propicios para el desarrollo centrado en las personas.

Esta dimensión examina el grado en que una interacción positiva entre la comunicación y la cultura se promueve mediante la evaluación del derecho a la libertad de expresión, las oportunidades existentes para acceder a las nuevas tecnologías y el contenido que éstas transmiten, y finalmente la oferta de producción de ficción nacional en la televisión.

19 LIBERTAD DE EXPRESIÓN: 57/100 (2012)

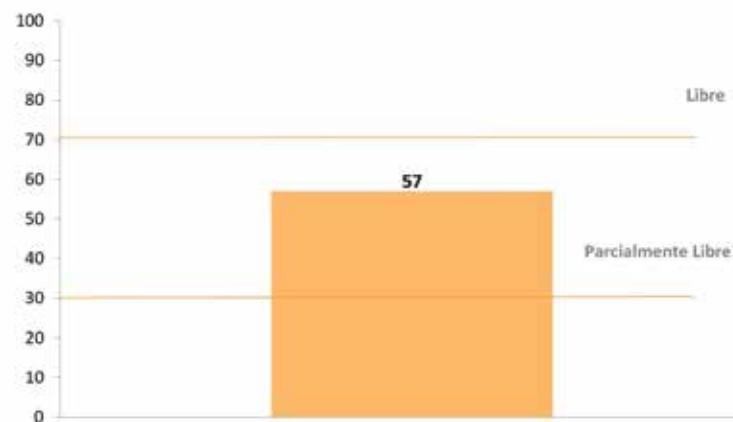
La puntuación de Perú de 57/100 indica que la prensa escrita, la radio, la televisión y los medios basados en Internet en Perú no son totalmente libres ni están totalmente controlados.

Si miramos el detalle de la medición realizada, resulta más alentador el contexto jurídico que el contexto económico, o el contexto político en referencia directa a la libertad de expresión. El contexto jurídico (o legal) en el que el Perú ha obtenido un mejor puntaje en relación a los otros contextos, se refiere a las garantías constitucionales y jurídicas con las que cuenta la libertad de expresión y al mismo tiempo la capacidad de las instituciones de gobierno de recurrir a normativas que restringen el acceso y difusión de la información.

El contexto económico, en el que el Perú obtiene el puntaje más bajo, se refiere a la propiedad sobre los medios de comunicación, qué tan transparente y concentrada está, los costos y posibilidades de crear nuevos medios de comunicación, las sub-

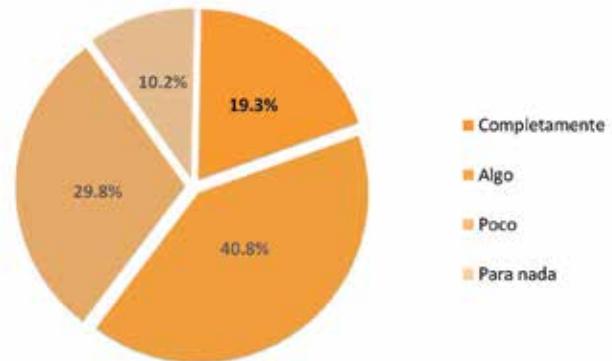
Indicadores centrales	Descripción
LIBERTAD DE EXPRESIÓN	► Índice de libertad de la prensa escrita, por radio y televisión y de los medios basados en internet
ACCESO Y USO DE INTERNET	► Porcentaje de personas que utilizan internet
DIVERSIDAD DE CONTENIDOS DE FICCIÓN EN LA TELEVISIÓN	► Proporción del tiempo dedicado anualmente a la difusión de programas televisivos de ficción nacionales, con respecto al total del tiempo dedicado anualmente a la difusión de programas de ficción en los canales de televisión públicos de acceso libre y gratuito

Índice de libertad de la prensa escrita, por radio y televisión y de los medios basados en internet



Fuente: Freedom House (2012). Metodología: IJCD-UNESCO

Porcentaje de la población que percibe que la libertad de expresión está completamente garantizada



venciones por parte del Estado a los medios informativos, la repercusión de la situación económica de un país directamente en sus medios, entre otros. Recientemente se ha planteado un debate al respecto, que demostró que, además de acercarnos a un panorama de concentración de medios, la transparencia también estaba en riesgo. Respecto al contexto político, se indica en el Perú una pequeña diferencia (inferior) con el contexto jurídico, y se refiere al control de las autoridades políticas sobre los medios informativos, es decir, presiones sobre la libertad en las redacciones, el acceso a la información y a sus fuentes, la censura oficial y la autocensura, la diversidad de información disponible, que los periodistas sean libres de recoger información y cubrir noticias a nivel nacional sin acosos, y que no reciban por ello ataques, violencia física o verbal.

A pesar de que el Perú no vive una situación extrema negativa en lo que se refiere a libertad de expresión, es un hecho de extrema importancia que hay necesidad de equilibrar la propiedad de los medios de comunicación en diversos sectores socioeconómicos del país, escuchar otras voces y otros puntos de vista y hay que asegurar que la posibilidad de crear un medio informativo no dependa únicamente de la capacidad económica de los grupos interesados.

Un indicador adicional nos muestra que solo un 19.3% de la población peruana en 2011 **estaban de acuerdo en que la libertad de expresión estaba plenamente garantizada y aplicada**. El 10.2% de la población percibía la libertad de expresión para nada garantizada, y el 40% sentía que estaba "Poco o algo garantizadas". Este indicador subjetivo adicional proporciona información complementaria sobre la libertad de expresión mediante la evaluación de la percepción de las personas sobre su derecho a ejercer esa libertad en todo momento. El alto porcentaje de la población que sigue sintiendo que esta libertad no está garantizada merece más investigación y análisis para explicar esta contradicción y sugiere que hay mejoras que todavía son posibles. Comparando este resultado con la libertad de expresión, en el que el Perú se presenta como país parcialmente libre, se advierte que la realidad va de la mano con la percepción, por lo que hay que trabajar para que ambos aspectos mejoren, aunque es un hecho que modificando las condiciones que aseguran la libertad de opinión, la percepción de la población también mejorará.

20 ACCESO Y USO DE INTERNET: 38.2% (2012)

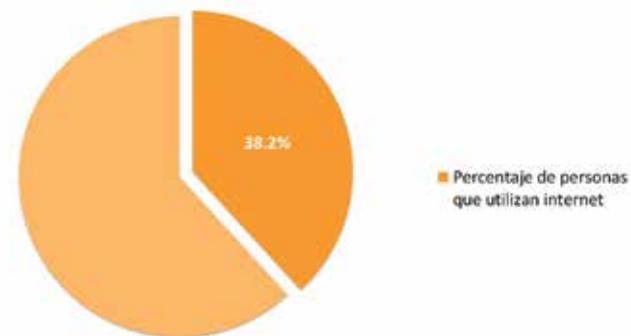
En 2012, el 38.2% de la población de 5 años o más en Perú consiguió acceso y uso de Internet. Los resultados en Perú suponen que aún queda un largo camino por recorrer. Los hombres tienen un mejor resultado que las mujeres (41.6% versus 34.6%) y evidentemente, en el espacio urbano, el acceso a internet es muy superior al rural (47.3% versus 10.4%). En relación a la edad, el grupo que más accede tiene entre 19 y 24 años, seguido muy de cerca por el grupo de 12 a 18 años, y mucho más lejos del grupo de 60 años a más. En cuanto al nivel educativo de las personas que más acceden a internet pertenecen al grupo que tiene educación superior universitaria; en tanto que aquellos con menor acceso son los que tienen únicamente educación primaria.

Sin embargo, al mirar la evolución del acceso a internet de los últimos años éste es prometedor, ya que se registra un aumento de 30% del acceso en los últimos 10 años. La promoción del acceso y del uso de las nuevas tecnologías puede jugar un papel significativo en la promoción de la creatividad y de la diversidad cultural, favoreciendo el acceso a nuevos y más amplios contenidos culturales y fuentes de inspiración, así como a espacios colaborativos y de intercambio.

Datos adicionales en relación al tipo de uso que se le da a internet, nos dicen que en el año 2012 el porcentaje más alto (92.7%) estaba concentrado en la búsqueda de información, seguido por “comunicarse a través de correos electrónicos y chats”. En relación a los cambios sufridos por cada actividad entre el 2007 y el 2012, el mayor crecimiento se presenta en las actividades de entretenimiento (bajar música, ver películas, jugar videojuegos, etc.), pasando de 35.8% a 67.1%.

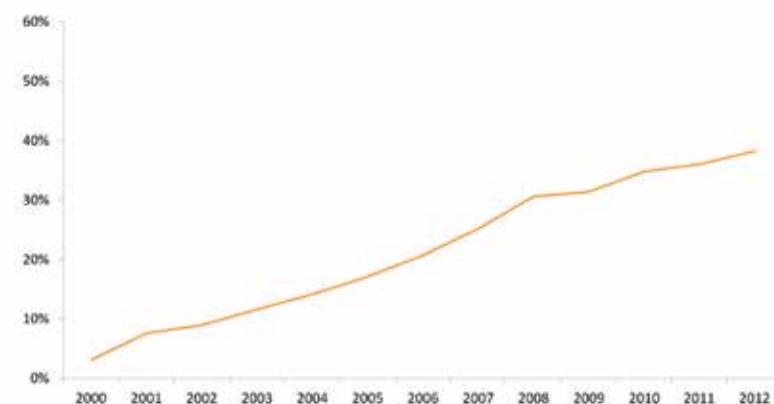
Hay que recalcar que el Perú presenta aún grandes diferencias de infraestructura básica y redes de comunicación, especialmente en el internet y en la telefonía fija, entre las ciudades y el campo, en gran medida debido a una geografía abrupta y muy diversa. Políticas a favor de las infraestructuras de telecomunicaciones deben desarrollarse para cerrar estas brechas teniendo un enfoque de derechos de acceso a la información y el conocimiento.

Porcentaje de personas que utilizan Internet



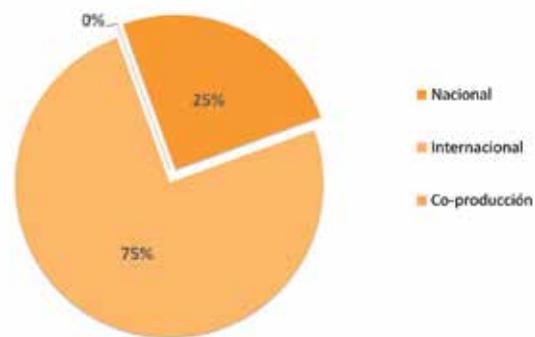
Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2012). Metodología: IUCD-UNESCO

Porcentaje de personas que utilizan internet



Fuente: Medición de la sociedad de la información, Informe Anual, ITU (2013). Metodología: IUCD-UNESCO

Proporción de tiempo dedicado anualmente a la difusión de programas de estreno televisivos de ficción nacionales, con respecto al total del tiempo dedicado anualmente a la difusión de programas estreno de ficción en los canales de televisión públicos y privados nacionales de acceso libre y gratuito



Fuente: Anuario 2013, OBTEL Perú (2012). Metodología: IUCD-UNESCO

Porcentaje anual de horas de estrenos de ficción en cadenas de televisión nacional de señal abierta

CANAL DE TV DE SEÑAL ABIERTA	Condición	% Producción Local	% Producción Extranjera
América Televisión	Privado	54.3	47.6
ATV	Privado	19.9	37.2
Frecuencia Latina	Privado	19.9	10.1
TV Perú	Público	5.9	0.0
Panamericana	Privado	0.0	4.3
Global TV	Privado	0.0	0.8

Fuente: Obitel Perú

21 A. INDICADOR ALTERNATIVO: DIVERSIDAD DE LOS ESTRENOS DE FICCIÓN EN LA TELEVISIÓN: 25% (2013)

En Perú, aproximadamente el 25% del tiempo de difusión total de programas de ficción de estrenos televisivos de ficción, fueron programas nacionales. Así es, 25%, es decir 733.40 horas, pertenecen a programas de producción nacional y el porcentaje íntegro restante (75%) corresponde a programas extranjeros donde no hay ninguna hora dedicada a la co-producción.

El reto en este indicador nos señala la necesidad de equiparar las horas de difusión de programas de ficción nacionales con las horas de ficción extranjeras, en la medida en que esta situación implicaría mayor capacidad del país en generar sus propios contenidos, mayor creación de productoras locales y mayor empleo para el mundo de la actuación, la producción, y las nuevas tecnologías.

Un análisis cruzado con los indicadores de las dimensiones de Gobernanza revelan que existe apoyo público a la industria cinematográfica, a través de, por ejemplo, el concurso de proyectos y obras cinematográficas. Por otro lado, el indicador de formación profesional en Cultura nos enseñó que existen lagunas en materia de formación terciaria en el área de creación y producción cinematográfica, lo cual indica claramente que políticas en esta línea podría contribuir para formar a futuros profesionales del sector audiovisual.

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LAS ESTADÍSTICAS CULTURALES

Con el fin de entender mejor la conexión entre la cultura, la comunicación y el desarrollo humano, deberían elaborarse estadísticas culturales adicionales a nivel nacional y actualizar los datos existentes.

DIVERSIDAD DE CONTENIDOS DE FICCIÓN EN LA TELEVISIÓN PÚBLICA

El indicador central de la proporción de tiempo dedicado anualmente a la difusión de programas televisivos de ficción nacionales, con respecto al total del tiempo dedicado anualmente a la difusión de programas de ficción en los canales de televisión públicos de acceso libre no se pudo elaborar por falta de datos necesarios tal cual sugería la metodología IUCD. Sin embargo, se desarrolló un indicador adicional que mide la cantidad de “estrenos de ficción en la televisión pública y privada de libre acceso”. Son necesarios datos adicionales sobre la programación de ficción en la televisión pública con el fin de poder evaluar mejor el desarrollo de las industrias nacionales audiovisuales, los contenidos y las expresiones locales, así como la diversidad de opciones disponibles para el público nacional. Se recomienda estudiar la producción de ficción local que se realiza de manera descentralizada en los diversos departamentos del país y estudiar los casos exitosos de gestión, exhibición y distribución alternativas y su impacto en las economías locales y los intercambios simbólicos que viabilizan. De igual forma se recomienda profundizar en el estudio del incremento positivo en la producción documental nacional que busca aprehender la diversidad cultural nacional estableciendo diálogos interculturales.

PATRIMONIO



PATRIMONIO CULTURAL

El patrimonio contribuye a la revalorización continua de culturas e identidades, y es un importante vehículo para la transmisión de conocimientos, habilidades y experiencias entre generaciones. También proporciona inspiración para la creatividad contemporánea y promueve el acceso y disfrute de la diversidad cultural. Por otra parte, el patrimonio cultural tiene un gran potencial económico, por ejemplo en relación con el sector turístico. Sin embargo, el patrimonio es una riqueza frágil que requiere de políticas y modelos de desarrollo que preserven y promuevan su diversidad y singularidad para un desarrollo sostenible.

La Dimensión del Patrimonio examina el establecimiento y la aplicación de un marco multidimensional para la protección, salvaguardia y promoción de la sostenibilidad del patrimonio.

Indicadores centrales	Descripción
SOSTENIBILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	► Índice de desarrollo de un marco multidimensional para la sostenibilidad del patrimonio cultural

22 SOSTENIBILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: 0.65/1 (2014)

El resultado de Perú de **0.65/1** refleja esfuerzos en la protección, salvaguardia y promoción de la sostenibilidad del patrimonio cultural por parte de las autoridades públicas. Al mismo tiempo nos habla de la necesidad de una visión renovada, moderna, que supere las acciones aisladas y avance hacia la protección del patrimonio desde la gestión integral y estratégica, vinculada a una noción de desarrollo nacional. Muchos de los esfuerzos públicos se dedican a los registros e inscripciones. No obstante, debido al enorme reto que significa, siguen existiendo brechas en la protección, salvaguardia y gestión del patrimonio, principalmente en la participación de la comunidad y la empresa, además en la creación de conocimientos y capacidades.

En el Perú, el Estado ha trabajado de manera ininterrumpida por la protección y promoción del patrimonio cultural, especialmente en las últimas nueve décadas (desde que se crea el Patronato Nacional de Arqueología en 1929, e incluso desde antes) por el patrimonio arqueológico. El orgullo nacional que generan las magníficas construcciones desarrolladas por los antepasados incas y pre-incas, y el evi-

Índice de desarrollo de un marco multidimensional para la sostenibilidad del patrimonio

Resultado final: 0.65/1



Fuente: Consultaciones con contrapartes (2014). Metodología: IUCD-UNESCO

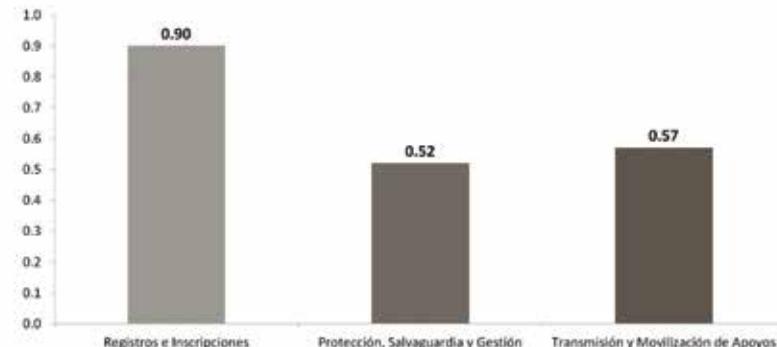
dente vínculo económico con la industria turística, constituyen probablemente dos de las principales motivaciones que han impulsado al Estado a trabajar con mayor énfasis en este campo.

Perú tiene **un resultado de 0.90/1 para los registros e inscripciones, indicando que los esfuerzos realizados por la entidad gubernamental hasta la fecha han aportado registros e inscripciones nacionales e internacionales de sitios patrimoniales peruanos y de bienes del patrimonio tangible e intangible.** Son importantes los avances sobre el registro de sitios arqueológicos y registro de colecciones de bienes muebles. Actualmente son 20 mil sitios arqueológicos los registrados, sin embargo, aún queda mucho en agenda debido a que se estima la existencia de alrededor de 150 mil sitios arqueológicos en todo el territorio peruano. Por otro lado, pese a que Perú cuenta con un destacado número de sitios patrimoniales registrados a nivel nacional, de los cuales 12 sitios de patrimonio cultural, natural o mixto están inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO y 6 bienes inscritos en la Lista Representativa de la UNESCO del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, no existe sistema informático de consulta pública con acceso web de los bienes culturales robados o en amenaza. Esta última diferencia es de particular importancia cuando realizamos un análisis cruzado con los indicadores de la dimensión Gobernanza, que ilustran que Perú aún no ha ratificado el Convenio de UNIDROIT sobre Bienes culturales robados o exportados ilegalmente (1995).

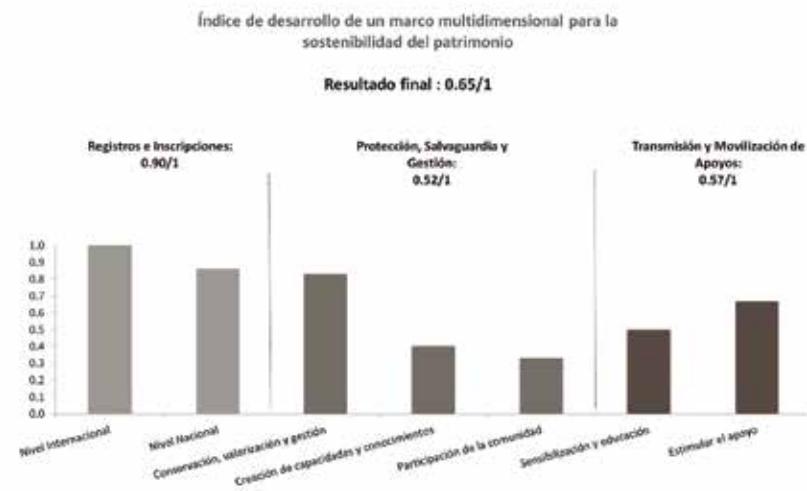
Perú tiene **un resultado de 0.52/1, para la protección, salvaguardia y gestión del patrimonio.** En el Perú y desde el Estado, se trabaja la gestión del patrimonio cultural desde el Ministerio de Cultura del Perú (2010), a través de lineamientos y estrategias para llevar a cabo la gestión del patrimonio cultural con un enfoque prioritario en su protección y conservación. Del presupuesto asignado al Ministerio de Cultura, la mayor parte se destina a la gestión y protección del patrimonio cultural. Los sitios arqueológicos más importantes del país son objeto de una gestión específica, con oficinas creadas para ello (Unidades Ejecutoras). Dichas oficinas tienen presupuestos públicos independientes del Ministerio de Cultura, destinados a poner en valor el sitio arqueológico. El Ministerio de Cultura del Perú mantiene una política muy activa y permanente de declaratoria como patrimonio nacional a bienes culturales materiales e inmateriales de todo el territorio nacional. Las decla-

Índice de desarrollo de un marco multidimensional para la sostenibilidad del patrimonio

Resultado final : 0.65/1



Fuente: Consultaciones con contrapartes (2014). Metodología: IUCD-UNESCO



Fuente: Consultaciones con contrapartes (2014). Metodología: IUCD-UNESCO

ratorias son trabajadas a manera de expedientes de investigación y suponen la salvaguarda y protección del bien declarado, aunque es importante también diseñar las políticas y estrategias a seguir post-declaratoria. Además, se han desarrollado o están en proceso, instrumentos normativos en relación a las investigaciones arqueológicas, la emisión de certificaciones de inexistencia de restos arqueológicos, un borrador de una nueva ley para el patrimonio cultural y un documento de protección para los paisajes culturales.

En relación al tráfico ilícito de bienes culturales, el Estado peruano emite un promedio de 1500 certificados y objetos verificados en los Módulos de Control que existen en todo el territorio nacional. A pesar de ello, no se cuenta con policía ni personal de aduanas especializado en el tema y dedicado exclusivamente al custodio del gran patrimonio cultural nacional, aunque se han realizado esfuerzos por ofrecer charlas informativas al personal policial destacado. Un avance importante es el recientemente creado Sistema de Información Geográfica de Arqueología – SIGDA, un geoportal que atiende la demanda de información referida a Monumentos Arqueológicos Prehispánicos y la expedición de Certificados de Inexistencia de Restos Arqueológicos.

Sobre la creación de capacidades y conocimientos, hay que señalar que aún queda en agenda desarrollar una estrategia coordinada entre el Estado, considerando su labor de gestión del patrimonio cultural, y las universidades que diseñan los programas formativos. No existe un centro nacional de formación especializado que responda a las necesidades y urgencias propias de la protección, salvaguardia y gestión del patrimonio a un nivel más profesional que académico. Dicho centro nacional permitiría a funcionarios y profesionales del sector la actualización permanente, la posibilidad de participar en espacios de debate y discusión sobre nuevas herramientas y normativas de gestión pública.

En relación a la participación de las comunidades en la gestión del patrimonio cultural, hay que señalar que dicha participación es mucho más dinámica en lo que se refiere a lo inmaterial, considerando que son las propias comunidades las que solicitan la declaratoria como patrimonio nacional de sus manifestaciones culturales intangibles. Por lo demás, se observa una brecha entre el discurso que siempre

apela a la participación activa de la comunidad en la gestión patrimonial y los mecanismos construidos en la práctica para viabilizar la participación. Existen Comités de Gestión en algunos bienes patrimoniales, en los más emblemáticos y coincidentemente, que forman parte de la Lista del Patrimonio Mundial. En dichos comités, las comunidades participan en las decisiones que se toman para mejorar el sitio. También se han diseñado talleres de trabajo con las comunidades para que se preserven sus propias prácticas tradicionales, pero aún por institucionalizar.

Por último, Perú **tiene un resultado de 0.57/1 para la transmisión y la movilización de apoyo**. Este resultado se puede explicar por el hecho que la política pública referida al patrimonio cultural ha tenido su acento en la conservación del patrimonio y en sus aspectos más científicos (investigación), que en la importancia de comunicar, sensibilizar, interpretar y difundir el patrimonio a la sociedad peruana en general. Si bien esto ha ido cambiando en los últimos 10 años, el camino es largo por recorrer.

Una de las tareas por realizar es la difusión entre el público en general de los bienes declarados Patrimonio Mundial en el Perú, información que la mayor parte de la población desconoce. Si bien existe una señalización adecuada en cada uno de los bienes integrantes de la lista, esto no es suficiente para asegurar que la mayor parte de los ciudadanos peruanos conozcan qué bienes son patrimonio nacional y mundial y cuál es la importancia de dichos reconocimientos. Queda pendiente el diseño de programas y actividades relacionadas a difundir el patrimonio cultural entre profesionales, escolares, docentes y diversos públicos.

En relación al apoyo que recibe la gestión del patrimonio cultural, se debe mencionar que la participación de las empresas privadas, organizaciones sin fines de lucro, sociedad civil organizada y fundaciones es posible gracias al alto interés de los actores mencionados en tanto consolida su apuesta organizacional. Estos convenios, firmados con gobiernos locales, regionales o entidades privadas, establecen responsabilidades frente a la conservación, estudio, puesta en valor y gestión en general del espacio patrimonial. Sin embargo, en menor medida se trabaja con los operadores turísticos.

El Ministerio de Cultura inició junto a UNESCO un largo proceso de diálogo y consulta con el objetivo de generar indicadores para la construcción de políticas públicas orientadas al ejercicio pleno de los derechos culturales y al reconocimiento del potencial de la cultura.

Los 22 indicadores que llegan ahora a sus manos confirman el gran potencial de la CULTURA como elemento clave para el DESARROLLO en el Perú y nos comprometen a trabajar juntos.

INNOVADORA MATRIZ DE 22 INDICADORES EN 7 DIMENSIONES



La metodología IUCD fue desarrollada gracias al apoyo de la AECID